



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCII - N° 177
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN DE MEDICINA DEL ESTRÉS Y PSICOINMUNONEUROENDOCRINOLOGIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de agosto de 2022, la Comisión Directiva de la Asociación de Medicina del Estrés y Psicoimmunoneuroendocrinología Asociación Civil CUIT 30711648700, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 6 de septiembre de 2022 a las 16,30 horas en la oficina cita en la calle Independencia N° 644 - Entre Piso, de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Anexos, Memorias Anuales de la Institución, Informes del Órgano de Fiscalización, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y el 31 de diciembre de 2021 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en cada una de las fechas de cierre de ejercicio; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el termino estatutario de dos ejercicios; 5) Renovación del Órgano de Fiscalización por el término de dos ejercicios. FDO: Schwartz Baruj Cecilia- Secretaria- Ortiz Arzelán, Rafael Alfredo- Presidente.

3 días - N° 401437 - \$ 2412,75 - 31/08/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO-ARGENTINA

SAMPACHO

Convocatoria. Por acta de Comisión directiva del 29-07-22 se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita en calle 19 de Noviembre 477 Sampacho, el día 05/09/22 a las 21.00 hs, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente 2) Reforma Integral de Estatuto Social 3) Aprobación de Me-

moria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 31/12/2021 4) Designación Comisión Escrutinio 5) Eleccion de Autoridades y Comision Revisora de Cuentas.

8 días - N° 401440 - \$ 3038 - 31/08/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA ATENAS

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26-08-2022 se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria para el día 27-09-2022, a las 21.00 horas, en la sede social cita en calle Cabrera N° 201 Rio IV, para tratar el siguiente orden del día: 1) Eleccion de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Regular cerrado al 31/12/2021; 3) Justificación de elección anticipada; 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 401607 - \$ 355 - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES HORTÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA APRODUCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 19/08/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de septiembre de 2022, a las 18 horas, en el Club Atlético Deportivo Las Malvinas sito en calle Av. Las Malvinas al 5000 (al lado de Café La Virginia) de esta ciudad, adyacente a la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrados el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de

la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrados el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrados el 31 de diciembre de 2021; 5) Elección de autoridades, para el período 2022-2025 (dos mil veintidós – dos mil veinticinco). 6) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402301 - \$ 2842,50 - 30/08/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION DE PALADINI - ASOCIACION CIVIL

EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION DE PALADINI Convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el 12/09/2022 a las 19,00 hs en la sede social de Cangallo 1.693, B° 1° de Mayo, Córdoba, Capital. ORDEN DEL DIA: 1° Lectura Acta anterior. 2° Ratificar lo decidido en Asamblea General Ordinaria del día 16/12/2019 (Expte 0007-157790/2019). 3° Designación de 2 socios para firmar el Acta .4° Causas de Convocatoria fuera de término 5° Consideración de las Memorias, Balances Generales, Informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30/11/2017, 2.018, 2.019, 2.020 y 2.021. 6° Elección de Autoridades: Miembros Suplentes de Comisión Directiva por 1 año y Comisión Revisadora de Cuentas por 1 año.

8 días - N° 401648 - \$ 3602 - 02/09/2022 - BOE

TUBOMET S.A.

Convócase a los accionistas de TUBOMET S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de Septiembre de 2022 a las 10 hs, en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segun-

da convocatoria, en la sede social sita en calle Acapulco n° 4075 Barrio Parque Horizonte de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) DEJAR SIN EFECTO la asamblea extraordinaria del día 7 de febrero de 2022, asentada EL ACTA N° 8 DEL LIBRO DE DIRECTORES. 3) RATIFICACIÓN DE LOS ACTOS DIRECTOR Hector Picca durante el periodo (presidente) desde el fenecimiento de su mandato, el 5/10 de 2013, hasta su deceso; 3) RATIFICACION ASAMBLEA DEL 1 DE ABRIL DE 2022 asentada en el Libro de Asambleas como Acta N° 1.

5 días - N° 401943 - \$ 3795 - 31/08/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE HUINCA RENANCO

La Biblioteca Popular Sarmiento de Huinca Renancó, Córdoba, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de septiembre de 2022, a las 18 hs, en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 18,30, en su sede social sita en San Martín y Alfonsín de Huinca Renancó, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. 2) Motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 3) Elección de la totalidad de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. La asamblea tendrá lugar en forma presencial, con todos los protocolos vigentes. Firmado: La comisión Directiva.

8 días - N° 401994 - \$ 7696 - 02/09/2022 - BOE

CLUB DE CAZADORES DE POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB DE CAZADORES DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13/09/2022 a las 19:30 hs. en su SEDE SOCIAL, sita en zona rural s/n, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 61 comprendido entre el 01-03-

2021 y el 29-02-2022; 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año, por vencimiento de sus mandatos. 6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 61.- Atte. La Comisión.

3 días - N° 402299 - \$ 1713 - 30/08/2022 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN

Por acta de comisión directiva de fecha 22/08/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Ruta Nacional N° 38, - Acceso Sur, cosquin, Punilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo N° 50 del Estatuto Social. 4) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2021 5) Aprobación de un Texto Ordenado.6) Autorizados.

8 días - N° 402217 - \$ 2504 - 07/09/2022 - BOE

SPORTIVO BOCHIN CLUB DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de comisión directiva de fecha 22/08/2022 se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 2022 a las 18:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Calle Bernardo Erb 53, Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Reforma del Artículo N°2 del Estatuto Social. 4) Reforma del Artículo N°4 del Estatuto Social. 5) Eliminación del Artículo N°5 del Estatuto Social. 6) Reforma del Artículo N° 9 del Estatuto Social. 7) Eliminación de los Artículos N° 19, 21 y 23 del Estatuto Social. 8) Reforma del Artículo N° 26 del Estatuto Social. 9) Reforma del Artículo N° 32 del Estatuto Social. 10) Reforma del Artículo N° 29 del Estatuto Social. 11) Aprobación de un Texto Ordenado.12) Autorizados.

8 días - N° 402236 - \$ 4172 - 07/09/2022 - BOE

GREEN VILLE I SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por acta de consejo de administración de fecha 16/08/2022 se convoca a los señores socios – propietarios a la reunión de socios ordinaria para el 16 de Septiembre del 2022, en el local social cito en Av. O' higgins N°5500, de la ciudad de Córdoba, a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de

falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Ejecucion Obra de Fibra Optica. TERCERO: Incorporacion Obra Adecuacion Electrica como Expensas Ordinarias o Extraordinarias. CUARTO: Ratificacion de la Asamblea de fecha 30 de mayo 2022. QUINTO: Cambio de Empresa Prestadora de Seguridad

5 días - N° 402352 - \$ 2150 - 02/09/2022 - BOE

ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES SARMIENTO DE CORDOBA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 30 de agosto del 2022 a los 18hs para participar de la Asamblea General Extraordinaria en la sede social con dirección en la Calle Sargento Cabral 1031, B° San Vicente, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Ratificación y rectificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha de 29 julio de 2022.

3 días - N° 402357 - \$ 480 - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS APOYO, COMPROMISO Y SOLIDARIDAD DE TALA CAÑADA

La asociación Civil centro de Jubilados y Pensionados "Apoyo, Compromiso y Solidaridad de Tala Cañada, del Dpto Pocho, Córdoba a los 20 días del mes de julio del corriente año, siendo la hora 16:00 en uso de sus atribuciones de comisión directiva Convoca a Asamblea General Ordinaria del periodo 2020 y 2021 para el día 2 de septiembre de 2022 del corriente año a las 10:00 Hs en su sede social sito calle publica km 825 de Tala cañada, Dpto pocho- Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos personas para suscribir el acta. 2) motivo por el cual se llamo a Asamblea fuera de termino. 3) consideración de la memoria 2020 y 2021. 4) exposición de los estados contables e informe de auditoria 2020 y 2021. 5) informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de nuevas autoridades para la comisión directiva.

3 días - N° 402363 - \$ 1456,50 - 31/08/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALSACATE

LA ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALSACATE, MEDIANTE ACTA 116 DE FECHA 19 DE JULIO CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA TRATAR LOS EJERCICIOS 2019 Y 2020 PARA

EL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO A LAS 9:00 HS EN SU SEDE CENTRAL CITO EN CALLE PASAJE LA TERMINAL S/N. ORDEN DEL DIA: 1- DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 2- MOTIVOS POR LO CUAL SE LLAMO FUERA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3- CONSIDERACION DE LA MEMORIA 2019 Y 2020 4- EXPOSICION DEL LOS BALANCES 2019-2020 5- INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. 6- ELECCION DE NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 402364 - \$ 948 - 31/08/2022 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 09 (nueve) de Septiembre de Dos Mil Veintidós, a las 19.00 horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el Art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20.00 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto a la Sra. Presidenta. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022.- Tercero: Proyecto de distribución de Utilidades.- Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social. La celebración de la asamblea se realizará respetando las medidas de higiene, distancia social correspondiente y uso de tapabocas (sin el cual no se permitirá el ingreso a la Asamblea).- El cierre del registro de asistencia se producirá a las 24 horas del día 06 de Septiembre de 2022. Directorio.-

5 días - N° 402409 - \$ 8500 - 31/08/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLONIA VIGNAUD ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 11/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 09/09/2022 a las 14.00hs. en la sede social sita en calle Independencia N°510, de Colonia Vignaud (Cba.-), respetando el protocolo sanitario vigente y estatuto; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Co-

misión Directiva; y 2) Consideración del Balance y demás Documentación Contable, como también Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2022 e Informe del Auditor Independiente. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 402510 - \$ 398,50 - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACION ESCUELA PRIVADA SAN MARTIN

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 413 de la Comisión Directiva, de fecha 26/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de SEPTIEMBRE de 2022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Av. Konekamp N° 611 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2.- Ratificación y/o rectificación del acta de asamblea de fecha 26.05.2021. 3.- Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. 4.- Consideración de los Estados Contables, Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 39, 40 y 41, 5.- Elección total de autoridades.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402515 - \$ 1582,50 - 31/08/2022 - BOE

CIRCULO ALEMAN CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA: Se convoca a los Sres. asociados del "CIRCULO ALEMAN CORDOBA, Asociación Civil" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23/09/2022 en calle Juan Neper N° 6251 - Villa Belgrano - Córdoba, a las 19 horas, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; y 2) Ratificación Asamblea Ordinaria. COMISION DIRECTIVA.

8 días - N° 402376 - \$ 1832 - 06/09/2022 - BOE

AEROCLUB MINA CLAVERO A.C.

MINA CLAVERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en Camino al Aeropuerto 1, Barrio Cañada Larga, Localidad de Mina Clavero, Departamento de San Alberto, Provincia de Córdoba, el día 30 de

Septiembre de 2022 a las 15 hs., para tratar el siguiente orden del día: 1. Motivos por los cuales se realiza la Asamblea Fuera de Término. 2. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3. Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los días 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente; 4. Elección de autoridades. Fdo. Com. Directiva.

1 día - N° 402627 - \$ 452,50 - 30/08/2022 - BOE

DI BRENTA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La sociedad DI BRENTA S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de Septiembre 2022 a las 12hs en su sede social calle Quintín Gastañaga N° 100 (ex Pasaje 6 de Julio N° 100), Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) ANÁLISIS de situación ECONÓMICO FINANCIERA DE LA SOCIEDAD a la fecha. 2) REVISIÓN de SITUACIÓN NOTARIAL, EDILICIA, VIGENCIA DE APROBACIONES ETC. 3) GESTIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y VENTA de inmueble, 4) EVALUAR CONTINUIDAD, división en unidades; escisión en varias sociedades; mantenimiento como PH y SA única y forma de ADMINISTRACION y PRESIDENCIA.

5 días - N° 402639 - \$ 3742 - 01/09/2022 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de Septiembre de 2022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la dirección de calle Independencia 541 6° Piso "B" la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de Mayo de 2022. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2022. 4º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio, aún sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5º) Elección de miembros del Directorio. Asimismo se hace saber a los accionistas que: 1) La Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 08 de Septiembre de 2022 a las 17:00 horas, razón

por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la dirección del domicilio fiscal de la sociedad, sito en Ruta 2 Km 89 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día de la fecha y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la dirección del domicilio fiscal de la Sociedad y a disposición de los accionistas, en el horario de 09 a 16 horas, copias de la documentación contable y Memoria del Directorio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550).
EL DIRECTORIO.

4 días - N° 402648 - \$ 4702 - 02/09/2022 - BOE

JOCKEY CLUB BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1238 de la Comisión Directiva, de fecha 16/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 07 de Septiembre de 2022, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Belgrano N° 84 de la ciudad de Bell Ville Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del año 2021 cerrado el 31 de Diciembre respectivamente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402658 - \$ 2479,20 - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PUERTA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 17 de agosto de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2022 a las 20:30 horas, en la Sede social sita en Boulevard Belgrano de la localidad de La Puerta, Dpto. Río 1°, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto a Presidente y Secretario, 2) Causales por las que se convoca a Asamblea fuera de término, 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, 4) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a- Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora, b- Elección de seis miembros

titulares: un presidente, un secretario, un tesorero y tres vocales titulares por mandatos vencidos, c- elección de tres vocales suplentes por mandatos vencidos, d – elección de dos Revisores de cuentas titulares y elección de dos Revisores de cuentas suplentes por mandatos vencidos. Nota: las listas se recibirán hasta el día 21 de septiembre de 2022 a las 13 hs en la sede social sita en Boulevard Belgrano, localidad de La Puerta.

3 días - N° 402709 - \$ 4761,60 - 30/08/2022 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas del Instituto Privado de Radioterapia S.A. a asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el próximo 20 de septiembre de 2.022 a las 11:00 hrs. y 12 hrs. respectivamente, en el domicilio social sito en calle Obispo Oro N° 423 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1/04/2021 y 31/03/2022; 3) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio económico comprendido entre el 1/04/2021 y 31/03/2022. Fijación de su remuneración y eventual autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550; 4) Proyecto de distribución de utilidades; 5) Ratificación de las resoluciones del directorio de fecha 3.09.2021 y 08.02.2022 respecto de destinar sumas de dinero a capitalizar la sociedad subsidiaria "IPR HOLDINGS LLC". Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas conforme lo previsto en el art. 238 2 párrafo de la ley 19.550 hasta el día 15 de septiembre del corriente año, oportunidad en que se procederá al cierre del libro Registro de Asistencia a Asambleas. Córdoba, 29 de julio de 2.021.

5 días - N° 402760 - \$ 5180 - 05/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN ATLÉTICA BANDA NORTE

RIO CUARTO

Por Acta Nro. 2283 de la Comisión Directiva de fecha 22/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14/09/2022, a las 19:00 hs. en la sede social sita en calle Santa Fé 702 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) designa-

ción de dos asociados para junto conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales y estatutarios; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en la totalidad de sus miembros por el término de tres años.

3 días - N° 402825 - \$ 3044,40 - 30/08/2022 - BOE

ESTANCIA EL CABURE S.A.

VILLA NUEVA

En Villa Nueva, Pcia. de Cba a 18 días de agosto de 2022, siendo las 10 hs. se convoca a todos los socios de "ESTANCIA EL CABURE S.A.," a la A.G.O a celebrarse el 15/09/2022, a las 10 hs, en la sede social de calle Los Espinillos s/n° de B° Los Algarrobos de Villa Nueva, Cba. para tratar el sgte. orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Elección de autoridades; 3) Dejar sin efecto el Acta N° 14 de fecha 12/12/19; 4) Rectificar y Ratificar las actas N° 7, 10 y 13 de fechas 18/02/2013, 23/11/2015 y 06/05/2019 respectivamente. 5) Aprobar memorias y balances correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021.

5 días - N° 402901 - \$ 3742 - 02/09/2022 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A.

Hoy PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A. (antes PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.). Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A. (antes PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.) a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 2022 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550,

t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 50, iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4º) Destino de los resultados del ejercicio; 5º) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; 7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por término estatutario; 8º) Elección de miembros –titulares y suplentes- de Comisión Fiscalizadora por el plazo fijado en el Estatuto Social; 9º) Presentación efectuada ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Procedencia de su aceptación. En su caso, reforma del Artículo 14º del Estatuto Social; 10º) Consideración de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas por: (i) Acta N° 47 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2019; y (ii) Acta N° 48 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2021; y 11º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 14 de septiembre de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 402922 - \$ 12900 - 05/09/2022 - BOE

WARBEL S.A.

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de Septiembre de 2022, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. Piso de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Tratamiento de la Información prevista en el artículo 234, inc.1º de la L.G.S. por el ejercicio finalizado el 28/2/2022, 3) Tratamiento de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 28/2/2022 y consideración de los honorarios a asignar por idéntico período contemplando el exceso al límite fijado por el art. 261 de la L.G.S; 4) Distribución de utilidades; 5) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio. Elección de los mismos por un nuevo período estatutario. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio

fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 9 a 13 horas. La documentación sujeta a tratamiento será puesta a disposición de los accionistas, en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 402949 - \$ 6820 - 02/09/2022 - BOE

BUTELER VIAJES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 10 del Directorio, de fecha 22/08/2022, se convoca a los accionistas de "Buteler Viajes S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2022, a las 14:00 horas, en calle Duarte Quirós 559, 7º piso, oficina "B", de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Análisis y aprobación de la memoria y balance para el ejercicio finalizado el treinta de mayo de dos mil Veintidós 3) Ratificación de la elección de autoridades llevada a cabo mediante la celebración de la asamblea ordinaria de fecha 29/09/2015.

5 días - N° 403071 - \$ 4192 - 05/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DEL DPTO. RIO 1º

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria. para el día 22 de Setiembre de 2022, a las 20.00 horas, en el SUM de Acipro sito en Congreso N° 705 de Villa Santa Rosa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Proyecto de reforma a nuestros Estatutos Sociales en su artículo 16º., adecuando el mismo a la resolución N° 50/2011 de IPJ. La Comisión Directiva.

3 días - N° 403090 - \$ 1834,80 - 01/09/2022 - BOE

FLIGOO S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio n° 27 de fecha 26 de agosto de 2022 y conforme con lo dispuesto en el artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores Accionistas de FLIGOO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en los términos del art. 235 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2022 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, conforme lo autoriza

el estatuto, para la misma fecha a las 17:30 horas, en la calle Hugo Wast 4547, de esta ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración y tratamiento de aportes irrevocables. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, su asistencia a la Asamblea en cumplimiento de lo establecido en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades n° 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 403140 - \$ 6610 - 05/09/2022 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CORDOBA ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA. La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil convoca a sus asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día lunes 19 de agosto de 2022 a las 18.00 hs en la sede social, sita el Sarmiento 1021 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos e Inventario por el ejercicio cerrado el 31/05/2022. 4) Consideración de la gestión realizada por los miembros de Comisión Directiva por el ejercicio económico cerrado el 31/05/2022. 5) Elección de 7 (siete) asociados titulares y 2 (dos) suplentes para conformar la Comisión Directiva por dos ejercicios, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. 6) Elección de 2 (dos) asociados titulares y 1 (uno) suplente para conformar la Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios, en reemplazo de quienes han cumplido el término de sus mandatos. 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General ante la autoridad de contralor respectiva. José Giletta, Presidente y Aron Germán Secretario.

3 días - N° 403143 - \$ 5049,60 - 01/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

Asociación Mutual Pueblos Unidos, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2022 a las 16:00hs., horas en su sede social, sita en calle Av. Libertador N° 761, La Tordilla, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Desig-

nación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera de término.- 3°) Lectura y Consideración de Memoria, Estados Contables completos y sus anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora y de Auditoría Externa, todo por el Ejercicio N°10 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4°) Ratificación de la Venta del Lote en la localidad de la Para, Dpto Rio Primero, Lote A de la Manzana 35. 5°) Considerar el valor de Cuota Social.-

1 día - N° 403199 - \$ 956 - 30/08/2022 - BOE

CENTRO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA

VILLA CARLOS PAZ

El CENTRO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 24 de septiembre de 2022 a las 10 horas de forma presencial en el salón de reuniones de la BIBLIOTECA POPULAR JOSE H. PORTO, sito en calle José H. Porto N°96 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, con el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Anual Ordinaria b) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior c) Motivos por los cuales se realizó fuera de término la asamblea y en un sitio distinto al de la Sede Social d) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado de los ejercicios N°44 Año 2018, N°45 Año 2019, N°46 y N°47, e) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, f) Designación de tres miembros para integrar la junta escrutadora, g) Elección de autoridades: Dos (2) consejeros titulares y uno (1) suplente como miembros de la Comisión Directiva; dos (2) miembros y uno (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas. En ambos casos uno por cada especialidad de acuerdo al artículo N°14 del Estatuto, h) Fijar cuota de ingreso y cuota mensual a aportar por los socios de acuerdo al artículo N°36 del Estatuto, i) Habilitación de libros digitales.

3 días - N° 403009 - \$ 4754,40 - 01/09/2022 - BOE

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ

LAGUNA LARGA

Se convoca a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 21 de Septiembre de 2022, a las 21 horas, en la sede social, sito en Río Cuarto 599, Laguna Larga, Cba, cumpliendo con los proto-

colos vigentes (barbijo, alcohol, distanciamiento, espacio ventilado) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Modificación del Estatuto a fin de adecuarlo a la normativa vigente.

1 día - N° 403208 - \$ 610,40 - 30/08/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ICHO CRUZ

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Icho Cruz convoca a Asamblea General Ordinaria el día martes 20/09/2022 a las 10hs. La Asamblea se llevará a cabo en el local de nuestra institución ubicado en la calle Río Uruguay s/n, y se tratará el siguiente orden del día: 1) Designar a dos (2) asociados para firmar el acta de ésta Asamblea. 2) Ratificar la asamblea realizada el día 03/03/2022 a las 10hs que a su vez ratifica la asamblea realizada el día 22/10/2021 a las 10hs y que la misma a su vez ratifica y rectifica la asamblea realizada el día 26/01/2021 a las 10hs 3) Elección de autoridades 4) Consideración para su aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2022 5) Consideración para su aprobación o rechazo de la actualización de la cuota social."

1 día - N° 403222 - \$ 1145,60 - 30/08/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL OBRAS SANITARIAS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 011/2022 de fecha 18 de Agosto de 2022, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 12 de Septiembre del año 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Cruz del Eje s/n, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021 4) Reforma y aprobación del Estatuto Social.

5 días - N° 402812 - s/c - 01/09/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO BARRIO CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 31/07/2022, se convoca a los asociados de "CLUB ATLÉTICO BARRIO CABRERA"

a Asamblea General Extraordinaria para el día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Av. 9 de Julio N° 3601 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Lectura del Acta anterior. b) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. c) Reforma integral del estatuto social. d) Tratamiento de renunciaciones de autoridades. e) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402647 - s/c - 30/08/2022 - BOE

CLUB ATLETICO CARLOS DOWDALL

POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO "CARLOS DOWDALL" tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06/09/2022 a las 20:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL, sita en 25 de Mayo 56 de la localidad de Pozo del Molle, donde se tratará el siguiente orden del día: Lectura del Acta Anterior.- 2) Informe a la Asamblea por los motivos por los cuales se realiza fuera de término.- 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva.- 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 91 comprendidos entre el 01 de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021.- 5) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.-6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en el ejercicio N°91. Atte. La Comisión

3 días - N° 402268 - s/c - 31/08/2022 - BOE

ESCUELA DE BELLAS ARTES "LINO E. SPILIMBERGO" ASOCIACIÓN CIVIL

RIOTERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa. Por acta N° 657 de la Comisión Directiva de fecha 18/08/2022 se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa, a celebrarse el día

14/09/2022 a las 14:00hs en la sede social sita en la calle Intendente de Buono y San Pedro de Rio Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Y Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades. 5) Informar las causas por que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

5 días - N° 402575 - s/c - 02/09/2022 - BOE

CLUB DE PLANEADORES CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 2688 de la Comisión Directiva, de fecha 6 de julio de 2022, se convoca a los socios a Asamblea General EXTRAORDINARIA, a celebrarse día Sábado 1 de octubre de 2022 a las 10:30 hs primer llamado y 11:30 segundo llamado en la sede social sita en ruta 9 (N) KM 726 Juárez Celman, Provincia de Córdoba. Los asociados podrán asistir de manera presencial siempre que den cumplimiento a las medidas de protocolo sanitario vigentes, estableciéndose el siguiente temario: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 socios para que fiscalicen el acto y suscriban el Acta de Asamblea General extraordinaria. 2) Reforma del Art 50 del Estatuto con motivo de lo solicitado por AFIP para revalidar la exención de Impuesto a las ganancias, dicho artículo está referido a los trámites a seguir ante la disolución de la institución. La Comisión Directiva.

3 días - N° 402699 - s/c - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACION DE IGLESIA EVANGELICA FILADELFIA ARGENTINA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 11/09/2022 a las 18:00 hs, en el domicilio legal sito en calle De Los Regidores N° 1148, del Barrio Marquez de Sobremonte Anexo de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de dos (2) socios, para que firmen el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario. 2-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de Recursos y Gastos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/06/2021. 3-Consideración del des-

tino de los Resultados No Asignados. 4- Causas por las cuales se llamó fuera de término a esta Asamblea. Secretaria: Gabriela Yersumino. Presidente: Miguel Angel Yersumino.

3 días - N° 402711 - s/c - 31/08/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO CHACABUCO

RIO CUARTO

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 23 de Septiembre de 2022, a las 21,00 hs, en el local de calle Estado de Israel N° 1234 - RIO CUARTO -, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1*) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta juntamente con Presidente y Secretario.- 2*) Lectura de memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, por el periodo comprendido entre el 01/04/2021 y el 31/03/2022.- 3*) Modificación cuotas sociales y cuotas de ingreso.- 4*) Informe porque se realizo la Asamblea fuera de los términos establecidos en los Estatutos Sociales.- NOTA: De no haber quórum a la hora fijada se procederá a lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos.- 3 días.- Fdo.: Olga Esther PRIETO – Secretaria; Norberto Angel FORCATO - Presidente.

3 días - N° 402788 - s/c - 01/09/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE SAN FRANCISCO

La Asociación Civil de Sordos de San Francisco convoca a los Sres. asociados para el día 01 de Octubre de 2022, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Belgrano 2043, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideraciones de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 12 finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de autoridades. San Francisco, Agosto de 2022. El Secretario.

3 días - N° 402794 - s/c - 30/08/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR TERESA B DE LANCESTREMERE

Convocatoria a Asamblea. Por acta de Comisión Directiva N°165 la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Teresa B de Lankestremere convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22 de se-

tiembre de 2022 a las 20,30 hs en su edificio de la sede social sita en calle Leandro N Alem 1195, para tratar en el orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°20 y N°21 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente. 3) Tratamiento de razones por la que esta asamblea se lleva a cabo fuera de término.

3 días - N° 402807 - s/c - 30/08/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS GRANADOS

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Setiembre de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Graham Bell 1481, barrio Los Granados, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/06/2022 expediente 0007-205919/2022 ; 4) Reforma de Estatuto Social.

3 días - N° 402845 - s/c - 31/08/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMEGHINO NORTE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Agosto de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Setiembre de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Félix Paz 1879, Barrio Ameghino Norte, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/2022 expediente 0007-194895/2022. 4) Ratificación en todos sus términos de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/03/2022 expediente 0007-200651/2022.-

3 días - N° 402849 - s/c - 31/08/2022 - BOE

DEHEZA FOOT BALL CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1516 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2022, se convoca a los

asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4 de Octubre de 2022, a las 20 horas en 1º convocatoria y a las 21 horas en 2º convocatoria. Dicha asamblea será celebrada bajo la modalidad presencial, teniendo la autorización del COE local y cumpliendo el protocolo sanitario existente. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 31 de Enero de 2022; y 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con los siguientes cargos a cubrir: Vicepresidente, secretario de actas, protesorero, 3 vocales titulares, por 2 años, y 3 vocales suplentes, por 1 año y Total de la Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año. La Comisión Directiva.

3 días - N° 402752 - s/c - 31/08/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA LAGUNA

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados La Laguna" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve de octubre de dos mil veintidós, a las dieciocho horas en la primera convocatoria y a las diecinueve horas en la segunda, en la sede social de centro sito en calle Mariano Moreno 335 de esta localidad de La Laguna.- Orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, 3) Reforma del Estatuto.-

3 días - N° 403045 - s/c - 01/09/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL ENRIQUE VAUDAGNA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2022, a las 14:00 horas en las instalaciones en calle Avenida libertador N° 761 de la localidad La Tordilla, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen

el Acta de la Asamblea. 2) Reforma del Estatuto en su artículo N° 25 por el siguiente "Habrá dos clases de Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los Ciento Veinte Días posteriores al cierre del Ejercicio, cuya fecha de clausura será el 31 de Diciembre de cada año y en ellas se deberá: a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; b) Elegir en su caso, mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Junta Electoral, de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; c) Tratar cualquier otro asunto incluido en el Orden del Día; d) Considerar los asuntos que hayan sido propuestos por un mínimo del cinco por ciento (5%) de los socios en condiciones de votar y presentados a la Comisión Directiva hasta treinta días antes del cierre del ejercicio. 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 402871 - s/c - 31/08/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BENGOLEA

Por Acta de Comisión Directiva N° 105 de fecha 24/08/2022 se convoca a los asociados de la entidad denominada CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BENGOLEA a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 26/09/2022 a las 17:00 en la sede social sita en calle Argentina 289 de la localidad de Bengolea, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: : 1)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2022; 2)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y el secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 3)- Modificación artículo 14 y artículo 22 del Estatuto Social de la entidad; 4)- Elección de 2 (dos) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 402887 - s/c - 31/08/2022 - BOE

ASOCIACION INSTITUTO ESPECIAL AMANECER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 64, de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2022, a las 20 horas, en Intendente Froute 1150 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 2) Designación de tres socios que suscriban el acta

de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 4) Cambio de sede social, 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, 19, 20 Y 21 cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 Y 31/12/2021, respectivamente 6) Designación de dos socios para que conjuntamente con la secretaria y tesorera ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora, 7) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 Vocales titulares, 2 Vocales Suplentes, y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 2 (dos) años. El acto eleccionario permanecerá abierto hasta las 22 hs. siendo de aplicación el Art. 29 del Estatuto. La Comisión Directiva.

3 días - N° 402900 - s/c - 31/08/2022 - BOE

AERO CLUB HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA/EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 23 de septiembre de 2022 a las 21:00 horas, en su sede social, sita en calle Colón 1484 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios previstos para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria. 2) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N.º 51 finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Tratamiento y consideración de la Reforma Parcial del Estatuto Social; Artículos: 2 – 4 – 15 – 18 – 20 – 21 – 22 – 26 – 28 – 29 – 31 – 32 – 35 – 41 – 43 – 45 – 52 – 53 – 55 – 57 – 58 – 59 – 60 – 68. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza cumpliendo con todos los protocolos previstos en materia sanitaria.

3 días - N° 402928 - s/c - 31/08/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BLIOTECA LOURDES ASOCIACION CIVIL

La CD convoca a los asociados a la A.G.O para el día 01.10.2022, a las 16:30 horas, en la sede social ubicada en calle Ferroviario N° 1636, Provincia de Córdoba, a llevarse de manera presen-

cial, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria Junto a la Presidente y Secretario. 2. Causas de convocatoria fuera de término. 3. Ratificar y Rectificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02.10.2021. 3. Tratamiento de Balance, Memoria, Informe de Comisión de Revisora de Cuentas y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31.12.2017/18/19/2020/2021. 4. Elección de Autoridades. 5. Autorizaciones para presentar y validar el trámite ante la DGIPJ.

1 día - N° 403059 - s/c - 30/08/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA RENACER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. A los veinte días del mes de julio de dos mil veintidós, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados, Tercera Edad y Biblioteca RENACER, en su Sede Social, sito en Calle Luciano de Figueroa número quinientos ochenta y tres de B° Marqués de Sobremonte de la Ciudad de Córdoba: Resuelven aprobar por unanimidad llamar a Asamblea General Extraordinaria de Asociados y que se realice con fecha 19/09/2022, 16:00 horas, en primera convocatoria y una hora después, 17:00 horas, en segunda convocatoria, cualquiera fuere el número de asociados presentes, en la sede social de calle Luciano de Figueroa N° 583, B° Marques de Sobremonte, Ciudad de Córdoba, y aprobada por unanimidad, según el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea; 2- Reforma del Estatuto Social de acuerdo a la Resolución de la D.G.I.P.J. y del Código Civil y Comercial de la Nación, conforme al art. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 y el 172 del CCCN, respectivamente, las Asociaciones de más de 100 personas asociadas, deben contar con un Órgano de Fiscalización conformado con un mínimo de 3 (tres) integrantes titulares, por lo que se adecua el artículo 16° del estatuto social del Centro de Jubilados y Pensionados, 3° Edad y Biblioteca "RENACER" que consta de 2 (dos) miembros titulares a constar de 3 (tres) miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas. Ciudad de Córdoba, 26/08/2022.

1 día - N° 403112 - s/c - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL SOLIDAR

CUIT 30708770155. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de Agosto de 2022, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Garraoglio 2062 de B° Nueva Italia de la Ciudad de

Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Información y consideración de los motivos por los cuales se celebra la Asamblea Anual Ordinaria fuera del término legal estipulado; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente a los ejercicios económicos N° 16, N° 17 y N° 18 cerrados el 30 de Julio de 2019, 30 de Julio de 2020 y 30 de Julio de 2021, respectivamente; 4) Elección de los miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas y 5) Tratamiento y aprobación de la reforma integral del Estatuto social. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas del día de la fecha.

1 día - N° 403202 - s/c - 30/08/2022 - BOE

MUTUAL CLUB ATLETICO SANTA ROSA

"Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 29 de Septiembre de 2022 a las 21 hs., en el Salón de eventos del Club Atlético Santa Rosa, sito en Caseros N° 1051, 1er piso, de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 2º) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio social N° 23 cerrado el 30 de Junio de 2022.- 3º) Tratamiento subsidios y donaciones otorgadas al Club Atlético Santa Rosa durante el ejercicio N° 23.- 4º) Tratamiento y determinación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos sociales.- 5º). Tratamiento y determinación de la Versión Junio de 2022 del Manual de Procedimientos de la U.I.F., que contempla modificaciones en Resoluciones de la Unidad de Información Financiera.- 6º) Elección Parcial de miembros de Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora, según art. 15 y art. 40 del Estatuto Social vigente, esto es: a) Elección de 3 (tres) miembros Titulares de Consejo Directivo, por finalización de mandato de los Sres. Simonelli, Raúl Américo; Peyronel, Never del Rosario y Elías, Martín Gonzalo, todos por tres años. b) Elección de 1 (un) miembro suplente del Consejo Directivo por finalización de mandato del Sr. Lazzero, Juan Domingo y del Sr. Malano, Amilcar Rene, por renuncia, todos por un plazo de tres años. c) Elección de 1 (uno) Miembro titular de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Curiotti, Antonio del Valle y 1 (uno) miembro suplente para Junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Formento, Mi-

guel Aldo ambos por tres años.- 7º) Informe de la Presidencia sobre la situación actual y proyección futura de la Institución..."- Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales), el acto asambleario se desarrollará ajustado a las disposiciones y protocolos emitidos y autorizados por la autoridad sanitaria correspondiente. EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - N° 402784 - s/c - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE CHOFERES DE TAXI DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ Y VALLE DE PUNILLA

LA ASOCIACION MUTUAL DE CHOFERES DE TAXI DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ Y VALLE DE PUNILLA, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 19:00HS, A FIN DE TRATAR Y CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2. LECTURA Y CONSIDERACION DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE MAYO DE 2022. 3. LECTURA Y APROBACION DE REGLAMENTO DE DEPORTES Y RECREACION. TERMINADO EL ACTO SE DA POR CONCLUIDA LA REUNION REFRENDANDO LA MISMA, PRESIDENTE Y SECRETARIO.

1 día - N° 403109 - s/c - 30/08/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: El Sr. LEONARDO ANDRES PRINCIPE, D.N.I. 31.385190, CUIL 20-31385190-8 con domicilio real en calle 7 de Marzo N° 2656, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, cede y transfiere a favor del Sr. GONZALO SEBASTIÁN MESA, D.N.I. 28.425.635, CUIT 20-28425635-3 con domicilio real en calle Ricardo Rojas N° 9217, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba: el fondo de comercio destinado a actividad turística, cuyo nombre es "YEA" que funciona en el domicilio de calle John Kennedy 250, de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba; el nombre y enseña comercial; la licencia definitiva para operar en la

categoría de empresas de viajes y turismo bajo la designación comercial "YEA" que fue otorgada por Disposición N° 800 de fecha 20/11/2013 de la Dirección Nacional de agencia de viajes-Ministerio de Turismo de la Nación, inscripta con el N° de legajo 15265. Libre de pasivo y personal. No incluye instalaciones, ni muebles útiles. Incluye todos los derechos inherentes al establecimiento comercial. Oposiciones: Dra. María Inés Ruiz, 9 de Julio N°832, 1° piso, oficina "A" de la Ciudad de Córdoba, Tel 0351-155936998. Lun. a Vier. de 10 a 14 hs.

5 días - N° 401800 - \$ 3856,25 - 30/08/2022 - BOE

CÓRDOBA. FRIZZO ANIBAL JOSE DNI 06.597.947, domiciliado en Dussan Alacevich 50 de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA FRIZZO", sito en Dussan Alacevich 42 de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Córdoba, A FAVOR DE: FRIZZO VIVIANA RAQUEL DNI 24.808.147, domiciliada en Dr. Tomas Garzón 137 de la localidad de Villa Ascasubi, Prov. de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Con tres (3) empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2° piso, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 402349 - \$ 2127,50 - 01/09/2022 - BOE

RIO CUARTO - María Susana ORTEGA , DNI 13.787.798, CUIT N° 27-13787798-3 con domicilio en calle Suipacha N° 243, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio denominado "FARMACIA ORTEGA" sito en calle Suipacha N° 243, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a "GARRA PHARM S.A." Cuit 30-71653556-4, con domicilio legal en calle 9 de julio N°217 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula N° 21670-A, Año 2019. Pasivos a cargo del vendedor y sin personal. Oposiciones: Escribanía Durany, Baigorria N° 174, de la ciudad de Río Cuarto, Pcia.de Córdoba, de 8 a 13hs.

5 días - N° 402956 - \$ 3360 - 05/09/2022 - BOE

CORDOBA - En cumplimiento de lo establecido por el art 2 Ley 11.867: El Sr. GONZALO SEBASTIÁN MESA, D.N.I. 28.425.635, CUIT 20-28425635-3 con domicilio real en calle Ricardo Rojas N° 9217, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba vende, cede y transfiere a favor del Sr. LEONARDO ANDRES PRINCIPE, D.N.I.

31.385190, CUIL 20-31385190-8, con domicilio en calle 7 de Marzo N° 2656, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe: el fondo de comercio destinado a actividad turística, cuyo nombre es "YEA" que funciona en el domicilio de calle John Kennedy 250, de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba; el nombre y enseña comercial; la licencia definitiva para operar en la categoría de empresas de viajes y turismo bajo la designación comercial "YEA" que fue otorgada por Disposición N° 800 de fecha 20/11/2013 de la Dirección Nacional de agencia de viajes-Ministerio de Turismo de la Nación, inscripta con el N° de legajo 15265. Libre de pasivo y personal. No incluye instalaciones, ni muebles útiles. Incluye todos los derechos inherentes al establecimiento comercial. Oposiciones: Dra. María Inés Ruiz, 9 de Julio N°832, 1° piso, oficina "A" de la Ciudad de Córdoba, Tel 0351-155936998. Lun. a Vier. de 10 a 14 hs.

5 días - N° 402595 - \$ 3845 - 02/09/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COVISEC S.R.L.

Adjudicación/Cesión de cuotas - Reforma de Contrato Social - Modificación del plazo de duración del mandato de la Gerencia - Elección de Gerente. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15.12.2021 se resolvió: (i) Tomar razón del acuerdo de adjudicación de cuotas sociales de fecha 10.11.2021, convenio celebrado entre los Señores Roberto Luis Sanz, D.N.I. N° 12.885.217, Ignacio Marcial Sanz, D.N.I. N° 34.134.841 y Aldo Ezequiel Sanz, D.N.I. N° 35.204.227, herederos de la Señora Beatriz Noemí Guastella, D.N.I. N° 12.926.058 -socia de la compañía- según da cuenta el Auto N° 392 de fecha 10 de diciembre de 2020, resolución judicial dictada por el Juzgado de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, pacto por el cual los herederos se han adjudicado la cantidad de 100 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, participación societaria de la causante, las que fueran distribuidas de la siguiente manera: (a) La cantidad de 50 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor del Señor Roberto Luis Sanz, argentino, viudo, mayor de edad, D.N.I. N° 12.885.217, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-12885217-5, nacido el 01.02.1957, empresario, con domicilio en calle Yafú N° 8474, Barrio Villa Allende Parque de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; (b) La cantidad de 24 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una en beneficio del Señor Ignacio Marcial Sanz, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 34.134.841, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 24-34134841-9, nacido el

30.08.1988, empleado, con domicilio en calle Yafú N° 8474, Barrio Villa Allende Parque de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (c) La cantidad de 26 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor del Señor Aldo Ezequiel Sanz, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 35.204.227, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-35204227-8, nacido el 19.02.1990, desocupado, con domicilio en calle Yafú N° 8474, Barrio Villa Allende Parque de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Tomar razón de la cesión de la cantidad de 100 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una -indicadas supra- de titularidad de los Señores Roberto Luis Sanz, D.N.I. N° 12.885.217, Ignacio Marcial Sanz, D.N.I. N° 34.134.841 y Aldo Ezequiel Sanz, D.N.I. N° 35.204.227, transferencia operada a favor del Señor Javier Leonel Guastella, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 22.411.648, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-22411648-9, nacido el 05.02.1972, empresario, con domicilio en calle Cahuelo N° 9824, Barrio Villa Allende Parque de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; (iii) Tomar razón de las siguientes cesiones: (a) Transferencia de parte de la Señora Gisela Carina Guastella, D.N.I. N° 22.000.388, de 100 cuotas sociales a favor del Señor Javier Leonel Guastella, D.N.I. N° 22.411.648; (b) Cesión de 6 cuotas sociales de la Señora Verónica Ilena Guastella, D.N.I. N° 23.091.173 en beneficio del Señor Javier Leonel Guastella, D.N.I. N° 22.411.648; (c) Transferencia de la Señora Verónica Ilena Guastella, D.N.I. N° 23.091.173, de 94 cuotas sociales a favor de Agustín Tomás Guastella, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 44.274.111, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-44274111-6, nacido el 03.07.2002, estudiante, con domicilio en calle Los Talas N° 1843, Barrio Cuesta Colorada de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; (d) Cesión de 100 cuotas sociales de parte de la Señora Analía Julia Guastella, D.N.I. N° 24.001.404, en beneficio de Agustín Tomás Guastella, D.N.I. N° 44.274.111; y (e) Transferencia de 100 cuotas sociales de la Señora Malena Aldana Guastella, D.N.I. N° 25.055.522, a favor de de Agustín Tomás Guastella, D.N.I. N° 44.274.111; (iv) Reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA - CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000), dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Agustín Tomás Guastella suscribe doscientas noventa y cuatro (294) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos veintinueve mil cuatrocientos (\$ 29.400); y (ii) Javier Leonel

Guastella suscribe trescientas seis (306) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal, lo que hace un total de pesos treinta mil seiscientos (\$ 30.600). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado"; (v) Modificar el plazo de duración del mandato de la Gerencia, sustituyendo el actual de 3 ejercicios por el término de duración de la sociedad, todo ello de conformidad al art. 157 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, reformando la Cláusula Novena del Contrato Social, la que quedó redactada como sigue: "NOVENA – ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual y por el término de duración de la sociedad. Podrá designarse un gerente suplente para el caso de vacancia"; y (vi) Designar una Gerencia unipersonal, órgano conformado como se indica: Gerente Titular: Javier Leonel Guastella, D.N.I. N° 22.411.648; por el término de duración de la sociedad.

1 día - N° 401464 - \$ 3862,75 - 30/08/2022 - BOE

DCAMOBAMIENOS SAS

VILLA CARLOS PAZ

Por instrumento constitutivo de fecha 29 de Julio 2022. Socios: Damián Alejandro Castro Mendieta, D.N.I. N° 35.136.658 CUIT/CUIL N° 20-35136658-4 nacido el día 06/08/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Juan Bautista Justo 999, barrio Miguel Muñoz B, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentino, por derecho propio. Denominación: DCAMOBAMIENOS SAS Sede: Pasaje Costa Rica 1139, torre/local 3, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100000), representado por diez (10) acciones, de pesos diez mil (\$10000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: DAMIAN ALEJANDRO CASTRO MENDIETA, suscribe la cantidad

de Diez (10) acciones, por un total de pesos cien mil (\$100000). Administración: La administración estará a cargo de: DAMIAN ALEJANDRO CASTRO MENDIETA, D.N.I. N° 35.136.658 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En el mismo acto se designa al Sr. ERNESTO ALEJANDRO CASTRO D.N.I. N° 11.962.518 en el carácter de administrador suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DAMIAN ALEJANDRO CASTRO MENDIETA, D.N.I. N° 35.136.658, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 402443 - \$ 5457 - 30/08/2022 - BOE

SUNSHINE FABRICS S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

TRANSFORMACIÓN SUNSHINE FABRICS S.A.S. en SUNSHINE FABRICS S.R.L. Por acta de Reunión de Socios de fecha 28/07/2022, los socios de SUNSHINE FABRICS S.A.S. inscripta en Registro Público Pcia. de Córdoba bajo Matrícula 22617-A: Matías Damián Leibovich, argentino, de 46 años de edad, nacido el 23/10/1975, D.N.I. N° 24.835.563, CUIT / CUIL 20-24835563-9, de estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio en Ruta Provincial 5 Km. 18, barrio La Melinca, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, provincia de Córdoba, Argentina, y Uriel Hernan Morer, argentino, de 43 años de edad, nacido el 18/01/1979, D.N.I. N° 27.119.695, CUIT / CUIL 20-27119695-5, de estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio en Ruta Provincial C 45 Km. 21.7, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Villa Sierras de Oro, Departamento Santa María, provincia de Córdoba, Argentina; RESUELVEN: 1) Transformar Sunshine Fabrics S.A.S. en S.R.L. denominada Sunshine Fabrics S.R.L. 2) Aprobar balance de cierre al 30/06/2022. 3) Fijar la Sede Social en calle San Martin N° 2380, piso 1, departamento 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) Fijar el capital social en la suma de Pesos

Cuatrocientos mil (\$400.000,00), representado por cien (100) cuotas sociales, de pesos Cuatro mil (\$4.000,00) cada una de ellas, debidamente integrado. 5) Aprobar el contrato social que regirá a la sociedad transformada, de conformidad a las siguientes pautas: Socios: Sr. URIEL HERNAN MORER, argentino, de 43 años de edad, nacido el 18/01/1979, D.N.I. N° 27.119.695, CUIT / CUIL 20-27119695-5, de estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio en Ruta Provincial C 45 Km. 21.7, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Villa Sierras de Oro, Departamento Santa María, provincia de Córdoba, Argentina; y Sr. MATÍAS DAMIAN LEIBOVICH, argentino, de 46 años de edad, nacido el 23/10/1975, D.N.I. N° 24.835.563, CUIT / CUIL 20-24835563-9, de estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio en Ruta Provincial 5 Km. 18, barrio La Melinca, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "SUNSHINE FABRICS S.R.L." Duración: La duración de la sociedad se acuerda en noventa (90) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina -Sede-, el legal en calle San Martín N° 2380, piso 1, departamento 2, de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios relacionados directamente con su objeto social. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL (\$400.000,00), dividido en CIEN (100,00) cuotas sociales de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00) cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: a) El Sr. Uriel Hernan Morer suscribe la cantidad de cincuenta y un (51) cuotas sociales por un valor

total de Pesos Doscientos Cuatro mil (\$204.000,00); b) El Sr. Matías Damián Leibovich, suscribe la cantidad de Cuarenta y nueve (49) cuotas sociales por un valor total de Pesos Ciento noventa y seis mil (\$196.000,00). Administración y representación: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Matías Damián Leibovich, DNI 24.835.563, con domicilio en Ruta Provincial 5 Km. 18 de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, provincia de Córdoba, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad.- Presente en este acto el Sr. Matías Damián Leibovich, acepta el cargo de Gerente, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, no hallarse afectado por inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer cargos. Asimismo, constituye domicilio especial en calle San Martín N° 2380, piso 1, departamento 2, de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina. Fecha de cierre de Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 402459 - \$ 5869,75 - 30/08/2022 - BOE

GESTION Y GERENCIAMIENTO EN SALUD S.A.

Constitución: Acta Constitutiva de fecha 20/07/2022. Socios: Martha Esther Arrieta, DNI 23.731.928, Argentina, soltera, nacida el 15 de Febrero de 1976, de 46 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle José Verdi 3695, Barrio Residencial Oeste, de la localidad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina, y Karen Maitena Solorzano, DNI 45.407.402, Argentina, soltera, nacido el 08 de Febrero de 2004, de 18 años de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle José Verdi 3695, Barrio Residencial Oeste, de la localidad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "GESTION Y GERENCIAMIENTO EN SALUD S.A." Sede y domicilio: calle José Verdi 3695, Barrio Residencial Oeste, de la Ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A.- Organización, administración, gerenciamiento, intervención y explotación de centros médicos asistenciales ya sean estos públicos y/o privados,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. B.- La promoción tiene por objeto la promoción, ejecución y desarrollo de todo tipo de actividades relacionadas directa o indirectamente con la salud. En el ejercicio de ellas la sociedad podrá construir, instalar, administrar y explotar cualquier clase de establecimientos hospitalarios, por cuenta propia o ajena y prestar toda clase de servicios médicos o de salud.- Podrá igualmente desarrollar todo tipo de actividades industriales y comerciales destinadas a resolver/satisfacer las propias necesidades de la salud, sea directamente o asumiendo representaciones nacionales o extranjeras, y formar o participar como socio en cualquier clase de institutos, organizaciones o sociedades que tenga entre sus finalidades aquellas propias de la clínica. C.-Mandato y Gestión de Negocios: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y licenciataria, administración y comercialización de patentes y modelos industriales, marcas y nombres comerciales, emblemas, isologos, franquicias y subfranquicias. D.- Importación y Exportación: Realizar operaciones de comercio exterior ya sea importación y/o exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto, en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a otras sociedades por acciones, negociar valores mobiliarios y realizar operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones por las leyes y el presente estatuto. Capital: Determinar el capital social de la misma en la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000) representado por DOSCIENTAS (200) acciones de pesos UN MIL (\$) 1.000 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) votos por acción. El mismo será suscripto en las siguientes proporciones: La señora Martha Esther Arrieta, suscribe la cantidad de CIENTO SETENTA (170) acciones, valor nominal pesos UN MIL (\$) 1.000 cada una, haciendo un total de pesos CIENTO SETENTA MIL (\$170.000) y la señora Karen Maitena Solozano, suscribe la cantidad de TREINTA (30) acciones, valor nominal pesos UN MIL (\$) 1.000 cada una, haciendo un total de pesos TREINTA MIL (\$30.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros

que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Sra. Martha Esther Arrieta, DNI 23.731.928; y DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Karen Maitena Solorzano, DNI 45.407.402. Ambos fijan domicilio especial en calle José Verdi 3695, Barrio Residencial Oeste, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: a cargo del presidente del directorio, o de quien lo suceda. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo previsto por el art. 284 último párrafo de la ley 19.550. En tal caso los socios se reservan el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en caso de quedar comprendido en el art. 299 de la ley 19.500, se elegirán síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Fecha de cierre ejercicio social: 30/04.

1 día - N° 402464 - \$ 3781 - 30/08/2022 - BOE

**ALTAMIRANO
SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES
DE SEGUROS S.A.S.**

**REFORMA DE ESTATUTO
RENUNCIA DE ADMINISTRADOR TITULAR**

Por Reunión de Socios Autoconvocada Unánime N° 2 del 22/08/2022, se resolvió por unanimidad: a) Modificar el Estatuto Social en su artículo 2, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país. b) Aceptar la renuncia a su cargo del Administrador Suplente, Sr. Pablo Javier Altamirano. c) En virtud de ello, se designa al Sr. FRANCISCO NICOLAS MONTENOVO, DNI 30.540.083, CUIT/CUIL 20-30540083-2, nacido el 12/11/1983, de estado civil soltero, argentino, sexo masculino, de profesión Productor Asesor de Seguros Mat. SSN Nro. 79269, con domicilio real en Gobernador Roca 417, Dto. 5, Barrio Santa Rita, Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, como Administrador Suplente, quién acepta en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. d) Modificar el artículo 7 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente

manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor GUSTAVO RAUL ALTAMIRANO, DNI 17.158.673, CUIT/CUIL 23-17158673-9, nacido el 24/05/1965, de estado civil divorciado, argentino, sexo masculino, de profesión Abogado y Productor Asesor de Seguros Mat. SSN Nro. 45773, con domicilio real en Av. Colón 885, 6to. Piso A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada, según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor FRANCISCO NICOLAS MONTENOVO, DNI 30.540.083, CUIT/CUIL 20-30540083-2, nacido el 12/11/1983, de estado civil soltero, argentino, sexo masculino, de profesión Productor Asesor de Seguros Mat. SSN Nro. 79269, con domicilio real en Gobernador Roca 417, Dto. 5, Barrio Santa Rita, Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en la Sede Social.

1 día - N° 402468 - \$ 2028,25 - 30/08/2022 - BOE

BONIL S.R.L.

BALNEARIA

Por Acta de Reunión de Socios de BONIL S.R.L de fecha 19/08/2022, se resolvió por UNANIMIDAD: aprobar la nueva conformación del elenco de socios con sus respectivas participaciones societarias; aceptar la renuncia a su cargo del Co- Gerente ELISEO NORBERTO BONO; designar como Co-Gerente a la socia MARIA ALICIA GODOY, argentina, mayor de edad, D.N.I N° 29.921.707, nacida el 13/01/1983, de estado civil casada, de profesión estudiante, con domicilio en calle Rafael Nuñez N° 238, de la localidad de Balnearia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, quien acepta la designación efectuada como Co-Gerente, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en calle Colón N° 511,

de la localidad de Balnearia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, conforme las disposiciones de los arts. 256 y 264 LGS; MODIFICAR el Contrato Social, en sus CLAUSULAS: CUARTA referida al capital social; SEXTA, referida a la Administración y Representación, y DECIMA QUINTA, de designación de gerentes, adecuándolas a las modificaciones aprobadas y a la normativa vigente, por lo que quedan redactadas de la siguiente manera: "CUARTA -CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de pesos Cincuenta y Cinco Mil (\$ 55.000), dividido en quinientas cincuenta (550) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera y proporción: el Sr. Diego Nicolás RUPIL, doscientas setenta y cinco (275) cuotas equivalentes a Pesos Veintisiete Mil Quinientos (\$ 27.500), y la Sra. María Alicia GODOY, doscientas setenta y cinco (275) cuotas equivalentes a Pesos Veintisiete Mil Quinientos (\$ 27.500), lo que establece un porcentaje del Cincuenta por Ciento (50 %) para cada uno de los socios. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado"; "SEXTA -ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la Gerencia de manera INDISTINTA. Los socios podrán designar a los gerentes, socios o no, y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, a quienes corresponderá la representación jurídica, legal y comercial de la sociedad, la que se obligará válidamente con sus firmas, de manera indistinta, precedidas del aditamento BONIL S.R.L. Los Gerentes tendrán toda la facultades necesarias para obrar leal y diligentemente en el cumplimiento del objeto social, pudiendo en su mérito efectuar operaciones bancarias en cuenta corriente, caja de ahorros, depósitos a plazo fijo, descuentos de documentos o demás operaciones con entidades financieras y bancarias, públicas y/o privadas, firmar y endosar toda clase de cheques, letras, pagaré, avales, certificados de depósito y cualquier otro papel de comercio, endosable o al portador; constituir y/o aceptar prendas sobre cualquier clase de bienes muebles; contraer y otorgar préstamos con o sin garantías reales y/o personales; constituir y/o aceptar hipotecas; comprar, vender, adquirir, y de cualquier otro modo, transferir, enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles; celebrar contrato de trabajo en sus distintas modalidades fijando las condiciones del mismo, con arreglo a la legislación y estatutos profesionales vigentes y rescindirlos; otorgar cuanto acto público o privado sea necesario en que sea parte la sociedad; y realizar todo cuanto acto resulte conducente para la defensa de los intereses de la sociedad, así como también denunciar y querrelar criminalmente; concurrir a toda licitación pública

o privada gestionando y obteniendo concesiones de cualquier administración pública, incluso en el extranjero y, en fin, realizar cuantos actos sean convenientes para el mejor desarrollo de los negocios sociales, entendiéndose que esta numeración no es taxativa, sino meramente enunciativa. Las partes acuerdan que para los actos de disposición, tal como la compra y/o venta de muebles e inmuebles ajenos al giro normal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos, deberá ser previamente autorizados por la voluntad de los socios que representen dos tercios del capital social, en asamblea de socios"; "DECIMA QUINTA: DESIGNACIÓN DE GERENTES: se resuelve en forma unánime designar en el cargo de Gerente a los socios Diego Nicolás RUPIL y María Alicia GODOY quienes conformarán la Gerencia y ejercerán en forma INDISTINTA la representación de la sociedad con las facultades establecidas en este contrato"

1 día - N° 402478 - \$ 3245,50 - 30/08/2022 - BOE

ABELCAR S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de julio de 2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Diego Walter Piva, D.N.I. N° 23.497.726; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Carlos Oreste Piva, D.N.I. N° 6.607.544; y (iii) Director Suplente: Emilce Natalia Urani, D.N.I. N° 25.888.012; todos por término estatutario.

1 día - N° 402473 - \$ 163 - 30/08/2022 - BOE

PRODESARROLLO S.A.S.

ONCATIVO

Por Acta de Reunion de Socios del 24/8/22 se modifico el Objeto Social y el art. 4 del Estatuto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCTORA: El estudio, diseño, proyecto y construcción de obras de ingeniería públicas y privadas, incluyéndose dentro de esta denominación a las obras viales, hidráulicas, de arquitectura, electromecánicas y cualquier tipo de obra civil. Para su cometido podrá fabricar materiales para la construcción, explotar canteras de tercera categoría para la provisión de materiales y cualquier rubro vinculado a la industria de la construcción y de industrias mecánicas y agropecuarias, en general, pudiendo contratar y sub-

contratar obras. 2) CONSULTORIA: ambiental, estudio, diseño, proyecto y construcción de obras de mitigación a impactos ambientales. Estudio, diseño, proyecto y construcción de obras para generación de energías alternativas. Estudio, diseño, proyecto, construcción y comercialización de desarrollos inmobiliarios. Servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con las actividades descriptas. 3) INMOBILIARIA: operaciones inmobiliarias, compraventa, construcción, refacción, permuta, alquiler, arrendamiento, intermediación, comercialización y/o administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Tendrá también por actividad la promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas; la enajenación y explotación, incluso en arrendamiento, de las fincas, edificios, viviendas y locales e inmuebles en general, cualquiera que sea su destino resultantes de la actividad; la prestación de toda clase de servicios y asesoramiento de carácter inmobiliario, la realización de proyectos y estudios, la gestión de licencias y permisos a los fines de la construcción y la realización de estudios de mercado. 4) COMERCIAL: La adquisición por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociadas a terceros de equipos, maquinarias, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. Compraventa por menor y mayor de materiales para la construcción, su fraccionamiento y/o comercialización. 5) TRANSPORTE: Mediante el transporte de cargas en general desde y hacia cualquier punto del país y/o países limítrofes y en cualquiera de sus formas. Importación o exportación de bienes de productos, subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social. 6) FINANCIERAS: Efectuar inversiones, dar o recibir aportes de capital de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para la realización de negocios presentes o futuros. Concesión de préstamos, créditos con o sin intereses, con fondos propios, con o sin garantías, incluyendo el otorgamiento de préstamos que efectúan las entidades que no reciben depó-

sitos y que están fuera del sistema bancario, y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda y otros bienes, excluyéndose el desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros regulados por la Ley de Entidades Financieras. Constitución de derechos reales y/o personales (hipotecas, prendas, fianzas) para garantizar la actividad desarrollada, compra-venta de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario, papeles emitidos por la Nación, las Provincias y demás operaciones financieras, como así también aquellos servicios de crédito destinados a financiar otras actividades económicas. Efectuar inversiones de carácter transitorio, en el sistema financiero o en el mercado de capitales, en colocaciones liquidables. 7) INVERSIONES: tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. 8) AGENCIA DE CAMBIO: Operar en el Mercado Libre de Cambios en calidad de agencia de cambio. Operar e inscribirse en Registro de operadores de cambio habilitado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Operar en forma permanente o habitual al comercio de la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado o en barra de buena entrega y cheques de viajero, giros, transferencias u operaciones análogas en moneda extranjera. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 402638 - \$ 4105 - 30/08/2022 - BOE

DOLOMITA S.A.I.C.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/11/2021 se resolvió la designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Los cargos fueron luego distribuidos mediante acta de Directorio de fecha 23/11/2021. La distribución de los mimos fue la siguiente: Presidente: Raúl Héctor Pérez Contreras DNI n° 6.444.105; Directores Titulares: Pablo Pérez Contreras DNI n° 22.566.841 y Andrés Pérez Contreras DNI n° 29.002.012. Director Suplente: Tomás

Pérez Contreras DNI n° 25.929.727. Síndico Titular: José Alberto Di Fiore DNI n° 12.407.063 y Síndico Suplente: José Sebastián Fraire DNI n° 12.245.865. Los directores fueron electos por el término de sus mandatos, es decir por dos ejercicios. Los integrantes de la Sindicatura fueron elector por el término de un ejercicio.

1 día - N° 402520 - \$ 459,25 - 30/08/2022 - BOE

URBANTEK S.A

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Asamblea General Ordinaria del 8/6/2022. Se designa por el término de 3 ejercicios económicos: a) Director titular y Presidente: Francisco VACCARO, DNI 11.192.747, CUIT 20-11192747-3, nacido el día 25/9/1954, argentino, casado, contador público, con domicilio en Ernesto Piotti n° 6276 de barrio Argüello Cba. y b) Director suplente: Guillermo Daniel FROMM, DNI 20.832.352, CUIT 20-20832352-1, nacido el 25/8/1979, argentino, casado, ingeniero, con domicilio en Uspallata n° 2275, Casa 7, Becar, provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial (art. 256 L.G.S.) en el de la sede social. Cba. 8/6/2022.

1 día - N° 402615 - \$ 340,75 - 30/08/2022 - BOE

ESTANCIA AMADEO S.A.

SALSIPUEDES

CONSTITUCION

FECHA: ACTA CONSTITUTIVA 01/08/2022. SOCIOS: Emiliano José Strasorier, argentino, D.N.I. N° 37.108.332, soltero, domiciliado en la calle Sarmiento 97, de la ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba, nacido el 26/12/1992, de profesión productor rural; Ezequiel Matías Vettorazzi, argentino, D.N.I. N° 34.397.897, soltero, domiciliado en la calle Sarmiento 329, de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, nacido el 22/03/1989, de profesión productor rural y Agustina María Strasorier, argentina, D.N.I. 33.392.971, casada, domiciliada en la calle Sarmiento 97, de la ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba, nacida el 23/06/1987, de profesión Contadora Pública Nacional. DENOMINACION: ESTANCIA AMADEO S.A. SEDE Y DOMICILIO: calle Sarmiento 97, de la ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades que se determinan en éste artículo. Podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos. Tales actividades

son: a) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, granjas, forestación, obrajes y de colonización, a cuyo fin podrá dedicarse a la cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y cabañas para la producción de ganado de raza en sus diversas calidades; importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de hacienda, semillas y/o productos agrícolas-ganaderos; compraventa a nombre propio y/o en comisión, siembra, cosecha y acopio de hacienda, cereales y productos forestales. b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, locación de bienes muebles. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. c) Financieras: mediante el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá, por sí o por intermedio de terceros, realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: El Capital de la Sociedad es de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000,00), representado por MIL (1.000) acciones de pesos CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Emiliano José Strasorier, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones de pesos CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00); Ezequiel Matías Vettorazzi, suscribe QUINIENTAS (500) acciones de pesos CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo

que hace un total de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00); Agustina María Strasorier, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones de pesos CIEN (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00). ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco Directores titulares, según lo determine la asamblea ordinaria, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Emiliano José Strasorier, D.N.I. N° 37.108.332; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Matías Vettorazzi, D.N.I. N° 34.397.897. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: El Presidente y/o el Vicepresidente, actuando individual e indistintamente tienen la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, y en su caso de quien legalmente los sustituyan. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente, por el término de tres (3) ejercicios. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 402655 - \$ 4011,25 - 30/08/2022 - BOE

DON JOSE S.R.L.

LA TORDILLA

Mediante reunión de socios celebrada en la localidad de La Tordilla, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, siendo las 19 horas del día trece (13) de agosto de dos mil veintiuno, el socio gerente Gustavo Raúl Buratto, quien representa la mayoría del capital social, pone de manifiesto que con fecha 12 de agosto de 2021, Alexis Gabriel Buratto y Yuliana Magalí Buratto, en carácter de únicos y universales herederos de Fernando José Genor Buratto, acompañados de Lorena Del Valle Lemos, D.N.I. N° 28.670.335, quien lo hace en virtud de la representación legal que ejerce sobre su hija menor de edad Yuliana Magalí Buratto, D.N.I. 46.226.754, y en carácter de administradora judicial de la herencia del extinto Fernando José Genor Buratto, atento la inexistencia de "afectio societatis" decidieron retirarse de la SOCIEDAD

DON JOSÉ SRL, CUIT 30-66919997-6 conforme lo establecido en la Cláusula Décima punto b) del estatuto social de Don José S.R.L. y recibir el reembolso del monto que por todo concepto le correspondiera al socio fallecido Fernando José Genor Buratto como titular de cuatrocientas cincuenta cuotas (450) cuotas sociales. Que Gustavo Raúl BURATTO, en carácter de socio gerente y socio mayoritario, acepta el retiro de la sociedad de los herederos de Fernando José Genor Buratto, quienes quedan totalmente desvinculados de la misma. Que dicho retiro implica una reducción del capital social, el cual queda integrado de la siguiente manera: BURATTO, GUSTAVO RAUL, la cantidad de quinientas cincuenta (550) cuotas de pesos un mil novecientos (\$1.900,00) cada una. Que con fecha trece de agosto de dos mil veintiuno el Sr. Gustavo Raúl Buratto, DNI 17.443.865, argentino, nacido el 28 de Junio de 1966, casado, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de La Tordilla, departamento San Justo, provincia de Córdoba, cede a título gratuito al Sr. Emanuel Gustavo Buratto, empleado, DNI 36.833.541, argentino, nacido el 04 de marzo de 1993, soltero, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de La Tordilla, departamento San Justo, provincia de Córdoba, la cantidad de treinta y tres (33) cuotas sociales de pesos un mil novecientos (\$1.900) cada una, representativas del 6 % del capital social y el Sr. Emanuel Gustavo Buratto acepta la cesión. Asimismo, los socios deciden la modificación de la sede social la que quedará ubicada en Av. Libertador N°225 de la localidad de La Tordilla.

1 día - N° 402691 - \$ 1670,50 - 30/08/2022 - BOE

DON JOSE S.R.L.

LA TORDILLA

Mediante reunión de socios celebrada en la localidad de La Tordilla, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, siendo las 19 horas del día siete (7) de abril de dos mil veintidós, en el domicilio social de DON JOSÉ S.R.L., ubicado en Av. Libertador N°225 de la localidad de La Tordilla, el socio gerente Gustavo Raúl Buratto, quien representa la mayoría del capital social, procede a dejar constancia con fecha siete de abril de dos mil veintidós el Sr. Gustavo Raúl Buratto, DNI 17.443.865, argentino, nacido el 28 de Junio de 1966, casado, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de La Tordilla, departamento San Justo, provincia de Córdoba, cede a título gratuito al Sr. Facundo Kevin Buratto, DNI 45.592.226, estudiante, argentino, nacido el seis de abril de 2004, soltero, con domicilio en Zona Rural S/N de la localidad de La Tordilla, departamento San Justo, provincia de Córdoba, la cantidad de treinta

y tres (33) cuotas sociales de pesos un mil novecientos (\$1.900) cada una, representativas del 6 % del capital social. Además manifiesta que atento el retiro de los herederos de Fernando José Genor Buratto, la resolución de reducción del capital social y la cesión de cuotas efectuada a favor de Emanuel Gustavo Buratto y a favor de Facundo Kevin Buratto, exige la modificación de la cláusula cuarta del estatuto, la que en sustitución de la anterior queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social lo constituye la suma total de pesos un millón cuarenta y cinco mil (\$1.045.000,00). El capital social será dividido en mil (1000) cuotas de pesos un mil novecientos (\$1.900) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: BURATTO, GUSTAVO RAUL, la cantidad de cuatrocientos ochenta y cuatro (484) cuotas de pesos un mil novecientos (\$1.900,00) cada una; BURATTO, EMANUEL GUSTAVO, la cantidad de treinta y tres (33) cuotas de pesos un mil novecientos (\$1.900,00) cada una y BURATTO, FACUNDO KEVIN, la cantidad de treinta y tres (33) cuotas de pesos un mil novecientos (\$1.900,00) cada una. Cuando el giro comercial de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de más de la mitad del capital, en asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios."

1 día - N° 402692 - \$ 1683,25 - 30/08/2022 - BOE

SISCARD S.A.

Rectifíquese Edicto N° 29023 de fecha 21/04/2008, 22/04/2008 y 23/04/2008. Se deja sin efecto lo siguiente: "Se consigna que el Acta de compromiso de fusión fue ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/05." Se ratifica el resto del Edicto N° 29023 mencionado.

1 día - N° 402695 - \$ 160 - 30/08/2022 - BOE

LA BLANCA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATORIO

Por Edicto publicado el día 29/07/2022, se consignó erróneamente "Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 26 del 06/12/2021, por unanimidad se designó por tres ejercicios como Director titular y Presidente a la Señora Angeles Cordeiro, DNI 23.163.058..." siendo el DNI correcto 23.763.058, por lo que deberá consignarse "Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada

cada N° 26 del 06/12/2021, por unanimidad se designó por tres ejercicios como Director titular y Presidente a la Señora Angeles Cordeiro, DNI 23.763.058..."

1 día - N° 402630 - \$ 286 - 30/08/2022 - BOE

HAUSER S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. DESIGNACIÓN/CESACIÓN DE AUTORIDADES.

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 19 días del mes de agosto de 2022, se reúnen los socios de HAUSER S.R.L. a los fines de rectificar la fecha del Acta de reunión de socios de fecha original 20 de mayo de 2022, ratificar sus cláusulas y complementarlas. Al respecto, luego de ser rectificadas dicha fecha, queda confeccionada como Acta de fecha 10 de agosto de 2022. A su vez, mediante Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 19 de agosto de 2022, el socio FERNANDO ROBERTO WIGGENHAUSER, D.N.I. N° 20.731.766, argentino, soltero, empresario, nacido el 08/06/1969, con domicilio especial en Calle Deán Funes 1269 PB, B° Alberdi, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, cede, vende y transfiere por el precio total y convenido de \$30.000 (Pesos Treinta Mil) a favor de SILVANA VALERIA OJER, D.N.I. N° 24.429.973, argentina, soltera, empresaria, nacida el 15/07/1975, con domicilio especial en Calle Deán Funes 1269, B° Alberdi, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, cincuenta (50) cuotas sociales de HAUSER S.R.L., de las que es propietario, de valor nominal \$ 600 (Pesos Seiscientos) cada una, siendo representativas del 50% del capital social de esta última. En virtud de lo expresado, precedentemente, el capital social de HAUSER S.R.L. queda suscripto por los socios de la siguiente manera: FERNANDO ROBERTO WIGGENHAUSER, cincuenta (50) cuotas sociales; SILVANA VALERIA OJER, cincuenta (50) cuotas sociales. A su vez, en dicha Reunión de Socios de fecha 19 de agosto de 2022, los socios aprueban por unanimidad dicho contrato de cesión y la respectiva reforma del contrato social, en virtud de la cual se sustituye la cláusula CUARTA del Contrato Social, por la siguiente: "4. CAPITAL SOCIAL. El Capital Social está constituido por la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) y dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal PESOS SEISCIENTOS (\$ 600) cada una, de las cuales: el Sr. Socio FERNANDO ROBERTO WIGGENHAUSER suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal PESOS SEISCIENTOS (\$ 600) cada una, lo cual hace un total de PESOS

TREINTA MIL (\$ 30.000); y la Sra. Socia SILVANA VALERIA OJER suscribe la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de valor nominal PESOS SEISCIENTOS (\$ 600) cada una, lo cual hace un total de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000)." Asimismo, en dicha Reunión de Socios de fecha 19 de agosto de 2022, el Sr. MARCOS EDUARDO WIGGENHAUSER - D.N.I. N° 23.983.778 ratifica su Renuncia a la Gerencia, oportunamente comunicada, la cual es aceptada por unanimidad y, acto seguido, se resuelve por unanimidad ratificar la designación como Gerente de HAUSER S.R.L. del Sr. FERNANDO ROBERTO WIGGENHAUSER - D.N.I. N° 20.731.766, quién, en este acto, ratifica que acepta el cargo para el cual es designado por tiempo indeterminado.

1 día - N° 402700 - \$ 2038 - 30/08/2022 - BOE

RADIUM S.R.L.

Por asamblea general ordinaria del 18.08.2022, se resuelve la RATIFICACION de todo lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 21/06/2022 y la RECTIFICACIÓN del asiento de la misma en el libro actas respectivo, mediante su transcripción completa.

1 día - N° 402721 - \$ 160 - 30/08/2022 - BOE

ETEREO SAN JUAN S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2022. Socios: 1) MATIAS NICOLAS QUIROGA, D.N.I. 32.083.559, CUIT 20-32083559-4, nacido el día 14/05/1986, soltero, argentino, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 223, de la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan. Denominación: ETEREO SAN JUAN S.A.S.. Sede: Juan Bautista Alberdi 76, Local 11, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cien mil (100.000) representado por 100 acciones de valor nominal Un Mil (1.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS QUIROGA suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS QUIROGA, DNI 32.083.559 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual y/o colegiada según el caso. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. El Sr. FRANCISCO QUIROGA, DNI N° 12.688.217 reviste el carácter de administrador suplente. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS QUIROGA, DNI N° 32.083.559. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 402723 - \$ 2317,75 - 30/08/2022 - BOE

GONZALEZ GARRIDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta N° 5 de fecha 27/04/2022 se reúnen los socios de "GONZALEZ GARRIDO SRL" inscripta en Registro Público de Comercio en Protocolo Contratos y Disoluciones al N.º 806 Fº 3403 Año 1986 y sus modificaciones al N.º 111 Fº 443 Año 1996 y en la Matrícula 3113 B (29/11/2000); N.º 3113-B1 (17/09/2014) y N.º 3113 B2 (22/08/2017), Sr. Antonio GONZALEZ GABALDON, DNI 8.000.628 y Sra. Maria Rosa MARTIN, DNI

5.813.357, ambos con domicilio en calle Candia N° 3285 de B°. Alto Verde de esta Ciudad y dicen: Que ceden la totalidad de las cuotas sociales, o sea el 100%, a favor de las Srtas. María Cecilia GONZALEZ, DNI 27.548.045, argentina, soltera, con domicilio en calle La Posta N.º 3284 de B° Alto Verde de esta Ciudad y Luciana GONZALEZ, DNI 32.786.239, argentina, soltera, con domicilio en calle Rafael Candia N.º 3285 de Barrio Alto Verde de esta Ciudad, en la siguiente proporción: a María Cecilia GONZALEZ, el 80% del total de cuotas sociales y a Luciana GONZALEZ, el 20% restante del total de las cuotas sociales.- Las cesionarias aceptan la cesión efectuada a su favor en los términos consignados.- La cesión de cuotas sociales se realiza por la suma de pesos Un millón (\$) 1.000.000) que los cedentes han recibido con anterioridad a este acto de las cesionarias, por lo que les transfieren los derechos que les corresponden sobre la totalidad de las cuotas sociales, en el porcentaje que a cada una le corresponde, para que los ejerzan conforme a derecho- Y en el mismo acto, las cesionarias acuerdan las siguientes modificaciones al Contrato Social: 1) Designan como Socio Gerente de la sociedad a la Srta. María Cecilia GONZALEZ, DNI 27.548.045 con las obligaciones y responsabilidades de ley; y 2) Modifican el domicilio social fijándolo en calle Rivera Indarte N.º 118 de esta Ciudad.- Asimismo ratifican todas y cada una de las clausuras del contrato social que no sean modificadas por el presente.- Firman de conformidad: Antonio Gonzalez o González Gabaldon, María Rosa Martín, María Cecilia González y Luciana González.

1 día - N° 402734 - \$ 1458,25 - 30/08/2022 - BOE

AUTOMATIPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN

1.SOCIOS: LUCAS MATÍAS TORRES, de 34 años de edad, D.N.I.: 33.701.115, C.U.I.T./C.U.I.L.: 20-33701115-3, nacido el día 19/04/1988, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de sexo masculino, de profesión desarrollador de aplicaciones, con domicilio real sito en calle Tafi N° 165 de barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, República Argentina por derecho propio; KARIM ALEJANDRO BRIZUELA, de 32 años de edad, D.N.I.: 35.108.671, C.U.I.T./C.U.I.L.: 20-35108671-9, nacido el día 05/05/1990, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de sexo masculino, de profesión desarrollador de aplicaciones, con domicilio real sito en calle Tafi N° 165 de barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la provincia de Córdoba,

República Argentina, por derecho propio; MARÍA FLORENCIA SOMMARO, de 30 años de edad, D.N.I.: 36.046.569, C.U.I.T./C.U.I.L.: 27-36046569-7, nacida el día 23/11/1991, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de sexo femenino, de profesión programadora, con domicilio real sito en calle Arenales N° 131, de la localidad de Villa Mercedes, departamento General Pedernera, de la provincia de San Luis, República Argentina, por derecho propio; EMANUEL ALEJANDRO BRACAMONTE, de 33 años de edad, D.N.I.: 34.129.153, C.U.I.T./C.U.I.L.: 20-34129153-5, nacido el día 04/09/1988, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de sexo masculino, de profesión desarrollador de aplicaciones, con domicilio real sito en calle sin nombre, Manzana 25, Lote 5, de barrio Ampliación Cabildo de la localidad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. 2.FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 23/08/2022. 3.RAZON SOCIAL: AUTOMATIPS S.A.S. 4.DOMICILIO SOCIAL: sito en calle Tafi N° 165 de barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba. 5.OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo de software para empresas, desarrollo de productos de software, desarrollo de aplicativos multiplataforma, desarrollo de sistemas con inteligencia artificial, desarrollo de robots físicos y digitales, consultoría en servicios informáticos, academia de desarrollo de software, capacitación de profesionales IT "in house", provisión de recursos humanos del rubro informático, creación y comercialización de contenido audiovisual, seguridad informática y electrónica, automatización: domótica e IOT (internet de las cosas), servicios de devops e infraestructura, desarrollo de sistemas integrados con blockchain y criptoactivos, desarrollo de sistemas para apuestas digitales, aprovisionamiento de servicios FIN-TECH, aprovisionamiento de servicios "on cloud", pasarela de pagos - cobros digitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y por el presente instrumento. 6.PLAZO DE DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 7.CAPITAL SOCIAL: El capital social asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$200.000,00), representado por cien (100) acciones de un valor nominal de pesos dos mil con 00/100(\$2.000,00) cada una, ordinarias, nominativas no endosables sin clase, y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: LUCAS MATÍAS TORRES suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones;

KARIM ALEJANDRO BRIZUELA, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones; MARIA FLORENCIA SOMMARO, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones; EMANUEL ALEJANDRO BRACAMONTE, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones. 8.ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo del Sr. LUCAS MATÍAS TORES, D.N.I.: 33.701.115, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones, tiene todas las facultades para realizar los actos y/o contratos tendientes al cumplimiento del objeto social; y durará en sus funciones mientras no sea removido por justa causa de su cargo. La Sra. MARÍA FLORENCIA SOMMARO, D.N.I.: 36.046.569, revestirá el carácter de Administradora Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, o suplir al Administrador Titular cuando por cualquier razón el mismo se encontrara vedado o impedido de hacerlo. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. 9.REPRESENTACIÓN LEGAL: La misma estará a cargo del Sr. LUCAS MATÍAS TORES, D.N.I.: 33.701.115, y la Sra. MARÍA FLORENCIA SOMMARO, D.N.I.: 36.046.569, quienes actuarán bajo la modalidad indistinta, pudiendo incluso hacerlo colegiadamente. Los Representantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos de los mismos por justa causa. 10.CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El cierre de cada ejercicio operará el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 402757 - \$ 3568,75 - 30/08/2022 - BOE

LACOR SA

Rectificativa de Publicación N° 402111 del 25/08/2022. DONDE DICE: "Por Acta de As. Ordinaria del 30/05/2022, aprueba..." DEBE DECIR: Por Acta de As. Ordinaria del 30/05/2022 y Acta de As. Ordinaria y Extraordinaria del 11/08/2022, aprueba..."

1 día - N° 402768 - \$ 160 - 30/08/2022 - BOE

POSADA S.R.L.

Por Reunión de socios de fecha 22/08/2022, realizada en la sede social de POSADA S.R.L., C.U.I.T Nro. 30-71092532-8, sita en la calle Alejandro Vieyra 2.375, LOCAL 2, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD: modificar el órgano de administración, representación y dirección de la sociedad, designando como Socios Gerentes a: 1) MARIANO ANDRÉS POSADA, D.N.I. N° 24.991.537, CUIT / CUIL N° 20-24991537-9, nacido el día 27/10/1975, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Schiuma

Alfredo 2833, barrio El Trébol, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) ALBERTO RAMON POSADA, D.N.I. N° 8.074.192, CUIT / CUIL N° 20-08074192-9, nacido el día 17/12/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Schiuma Alfredo 2833, barrio El Trébol, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Modificando el artículo SEXTO de su contrato social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: SEXTO: Representación - Administración - Dirección. La Sociedad será representada, dirigida y administrada por los Sres. MARIANO ANDRÉS POSADA, D.N.I. N° 24.991.537 y ALBERTO RAMON POSADA, D.N.I. N° 8.074.192, en forma indistinta, quienes quedan designados como SOCIOS GERENTES ejerciendo la representación social, por el plazo de la Sociedad, pudiendo ser revocados y reemplazados por acta social antes del vencimiento del mandato, pudiendo igualmente designarse gerentes no socios. En ejercicio de la representación legal podrán realizar toda clase de actos y contratos autorizados por la ley, con la sola excepción de comprometer a la Sociedad en negocios ajenos al giro social, pudiendo, por tanto, contratar y firmar unilateralmente los socios gerentes, con las más amplias facultades atendiendo al objeto de la Sociedad, en definitiva, podrán celebrar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 402815 - \$ 1684,75 - 30/08/2022 - BOE

DITEC S.R.L.

En la localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los veinticuatro (24) días del mes de Agosto de Dos Mil Veintidós (2022), se reúnen los Señores LUIS DOMINGO MAGARIO, D.N.I. N° 12.092.948, con domicilio en Calle De Los Extremeños N° 4.900, Mza. 26 - Lote 2, barrio Jardín Claret, de la ciudad de Córdoba, titular de Cincuenta y Cinco (55) cuotas sociales, representativas del 50% del capital social de la Sociedad y VICTOR HUGO RINAUDO, D.N.I. N° 10.049.750, con domicilio en Calle Córdoba N° 261, de la ciudad de Córdoba, titular de Cincuenta y Cinco (55) cuotas sociales, representativas del 50% del capital social de la Sociedad, únicos integrantes de "DITEC S.R.L.," C.U.I.T. Nro. 30-

62089803-8, inscripta en el Registro Público de Comercio a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. "Designación de socios para firmar el Acta." Se resuelve por unanimidad que los dos socios LUIS DOMINGO MAGARIO y VICTOR HUGO RINAUDO la suscriban. 2. "Reconducción del Contrato Social por Cinco (5) años": Dado que se ha producido el vencimiento del plazo de duración social el 08 de mayo de 2022; Que los socios dejan expresa constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público de Comercio; Que los Socios declaran que el propósito de la reconducción es motivado en la necesidad de recuperar la plenitud jurídica de la sociedad y continuar con el giro de los negocios sociales de manera habitual; Que los Socios ratifican y aprueban los negocios y operaciones realizados a nombre de la Sociedad desde el vencimiento del plazo operado y hasta el presente; Por todo ello, estando la sociedad comprendida dentro de las disposiciones del Art. 94, inciso segundo de la Ley 19.550, se resuelve conforme el art. 95 segundo párrafo de la ley 19.550, reconducir la misma por el término de cinco (5) años desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio. En consecuencia, se reforma la cláusula SEXTA del Contrato Social, la cual quedará redactada de la siguiente manera: SEXTA: Duración. El plazo de duración de la Sociedad se proroga por CINCO (5) años desde la inscripción de la presente reconducción. Este plazo podrá prorrogarse con el acuerdo en Asamblea Extraordinaria de todos los socios de la Sociedad. Sometida la moción a consideración es aprobada por unanimidad.

1 día - N° 402828 - \$ 1650,25 - 30/08/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA TULUMBA

ACTA N° 166. En la Localidad de Villa Tulumba de la Provincia de Córdoba, a los 11 días del mes de Agosto del año 2022, siendo las 19.00 horas, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Tulumba y parte de la jefatura del cuartel - PRESIDENTE: Sr. Juan Martín Bustos; SECRETARIA: Sr. Leiva Noemí TESORERA: Sra. Azucena M. Suarez; PRO-TE-SORERA: Castillo Noelia; VOCALES: Cuello Carlos, Sarmiento Evelyn Guadalupe, Herrera Aldo; para celebrar en la presente acta el llamado a ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse el DIA SABADO 17 DE SEPTIEMBRE, del corriente año a las 16:00 hs. en las instalaciones del Cuartel -Calle Dip. Juan Carlos Moyano y Ruta Provincial N° 16 km 89. Según se indica en el estatuto insti-

tucional, dicho llamado será expuesto en a partir del día en las instalaciones del cuartel, medios locales y publicado en el Boletín Oficial. Para la realización se la misma, se dispondrán todas las medidas sanitarias vigentes y necesarias para que se lleve en la legalidad correspondiente el acto asambleario. Los puntos del orden del día a tratar son: 1. Designación de dos miembros asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a las autoridades firmantes; 2. Motivos por los cuales la asamblea se llama fuera de término; 3. Memoria y consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 22 finalizado el 31 de Marzo de 2022. 4. Acto eleccionario de nuevas autoridades para el período 2022-2024. Sin más por tratar, siendo las 20:00 horas, se procede a la lectura y firma en conformidad de la presente acta.

3 días - N° 403132 - s/c - 01/09/2022 - BOE

DON LUIS S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 30/09/2003 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Diana Lina CHESTA, DNI 2.244.006, Directores Suplentes: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786 y Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 02/08/2004 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786, Vicepresidente: Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, Directora Titular: Estefanía DELAROSSA, DNI 29.610.978 y Directora Suplente: Diana Lina CHESTA, DNI 2.244.006, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 30/09/2006 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786, Vicepresidente: Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, Directores Titulares: Estefanía DELAROSSA, DNI 29.610.978 y Luis Álvaro DELAROSSA, DNI 30.710.607 y Directora Suplente: Diana Lina CHESTA, DNI 2.244.006, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 29/09/2009 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786, Vicepresidente: Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, Directores Titulares: Estefanía DELAROSSA, DNI 29.610.978 y Luis Álvaro DELAROSSA, DNI 30.710.607 y Directora

Suplente: Diana Lina CHESTA, DNI 2.244.006, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 28/09/2012 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786, Vicepresidente: Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, Directores Titulares: Estefanía DELAROSSA, DNI 29.610.978 y Luis Álvaro DELAROSSA, DNI 30.710.607 y Directora Suplente: Diana Lina CHESTA, DNI 2.244.006, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 30/09/2015 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786, Vicepresidente: Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, Director Titular: Luis Álvaro DELAROSSA, DNI 30.710.607 y Directora Suplente: Estefanía DELAROSSA, DNI 29.610.978, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 de fecha 28/09/2018 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786, Vicepresidente: Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, Director Titular: Luis Álvaro DELAROSSA, DNI 30.710.607 y Directora Suplente: Estefanía DELAROSSA, DNI 29.610.978, todos por el término de tres (3) ejercicios. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 28/09/2021 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luis Miguel DELAROSSA, DNI 13.036.786, Vicepresidente: Fabiana Alejandra DIANA, DNI 16.141.633, Director Titular: Luis Álvaro DELAROSSA, DNI 30.710.607 y Directora Suplente: Estefanía DELAROSSA, DNI 29.610.978, todos por el término de tres (3) ejercicios. Todas las asambleas mencionadas fueron ratificadas por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 09/08/2022.

1 día - N° 402880 - \$ 3238 - 30/08/2022 - BOE

QUBITS S.R.L.

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES AUMENTO DE CAPITAL

Aviso Rectificativo del Aviso N° 383703 del 26/5/2022, se debió publicar: Por contrato de transferencia del 9/03/2022, Sebastián Darío de las Heras, DNI N° 31.996.533, Diego Marinelli, DNI N° 33.883.771, Cristian Emmanuel Espeche, DNI N° 27.751.327 y Miguel Ricardo Rodríguez Cruz, DNI N° 31.484.098, transfieren la totalidad de las cuotas sociales a favor de PPRO Latin America GmbH (anteriormente denominada "Allpago GmbH", una sociedad extranjera inscripta bajo el art. 123 de la Ley 19.550 el día 25 de octubre de 2016; por ante la Dirección Provincial de Personas

Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires; bajo el N° de Legajo 1/227420, Resolución DPPJ 7721, con CDI N°33-71664388-9; domicilio en Calle 51 N°771 y cuyos representantes legales inscriptos son Nicolás Perkins, DNI 23.277.013 y Emiliano R. Silva, DNI 22.877.676) y PPRO Argentina S.A. (sociedad local inscripta el 26 de octubre de 2016; por ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires; bajo el N° Correlativo 1.905.635, con CUIT N° 30-71544626-6; domicilio en San Martín 140, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires y cuyo representante legal inscripto es Esteban Cristi, DNI 12.543.269). Por Reunión de Socios del 8/4/2022, se aprueba el incremento del capital social a \$ 200.000.- La nueva redacción del artículo 4º del Contrato social queda redactada como sigue: "Artículo CUARTO: El capital de la sociedad es de \$200.000, representado por 200 cuotas de \$1.000 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota, totalmente integradas y suscriptas por los socios conforme al siguiente detalle: - PPRO Latin América GmbH (anteriormente denominada "Allpago GmbH"), titular de 10 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000.- cada una, con derecho a un voto por cuota social, representativas del 5% del capital social; y PPRO Argentina S.A., titular de 190 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000.- cada una, con derecho a un voto por cuota social, representativas, en su conjunto, del 95% del Capital Social."

1 día - N° 402936 - \$ 2062 - 30/08/2022 - BOE

KUNZ S.R.L.

RIO CUARTO

ACTA N° 11. En la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba a los 05 días del mes de agosto de 2022, siendo las 20 hs. se reúnen los señores: Juan Bautista Kunz y Marcel Santiago Kunz, en su calidad de socios de la firma KUNZ S.R.L., con domicilio legal en Pasaje Carlos Sarandon Nro. 118, Rio Cuarto, Córdoba, a fines de: 1) Modificar el contrato constitutivo de la sociedad en la cláusula Cuarta: Vigencia del contrato. 2) Designación de socios para firmar el acta. 3) Adecuación del contrato social. 4) Ratificación de cargos. En relación al punto 1 resuelven modificar la Cláusula Cuarta del contrato constitutivo de la sociedad, decidiendo de manera unánime la prórroga de la sociedad por diez años más, venciendo en consecuencia el 31 de agosto del año 2032. Por lo que deberá inscribirse dicha modificación en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba. En relación al punto 2, por unanimidad se resuelve que la totalidad de los socios suscriben el acta correspondiente. En cuanto al punto 3, en uso de la palabra el socio Sr. Juan Bautista

Kunz expresa la necesidad de adecuar la cláusula del contrato social CUARTA que dice: "Se pacta como vigencia de este contrato el termino de Veinte (20) años, a contar desde el 01 de septiembre de 2002, pudiendo prorrogarse dicho plazo mediante el acuerdo unánime de los socios"; la que queda redactada de la siguiente manera: CUARTA: "Se pacta como vigencia de este contrato el termino de Treinta (30) años, a contar desde el 01 de septiembre de 2002, pudiendo prorrogarse dicho plazo mediante el acuerdo unánime de los socios" Respecto al punto 4, el socio Marcel Santiago Kunz ratifica su carácter de gerente y acepta seguir cumpliendo el mismo hasta la culminación de la prórroga del contrato social, en tanto que el socio Juan Bautista Kunz también ratifica su cargo de gerente y manifiesta la decisión de continuar en dicho cargo hasta la finalización del contrato social prorrogado por este acto. No habiendo otro tema a tratar y encontrándose los comparecientes de acuerdo a lo consensuado, se da por finalizada la reunión, firmando todos los socios dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, cuando son las 21 hs. del día antes mencionado,

1 día - N° 403036 - \$ 2668,40 - 30/08/2022 - BOE

J.L.ECOSOLUCIONES S.A.S.

MODIFICACION DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

En la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, por acta de reunión de socios de fecha diecisiete de Agosto del año dos mil veintidos se ha aprobado la modificación del instrumento constitutivo de los artículos siete y ocho. ARTÍCULO SIETE: La administración estará a cargo de: MARIA JOSE LISERA RAMALLO D.N.I. 38.412.109 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a JONATHAN DAVID ORTIZ D.N.I. 37.049.357 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará

a cargo de la Sra. MARIA JOSE LISERA RAMALLO D.N.I. 38.412.109, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 403060 - \$ 1833,20 - 30/08/2022 - BOE

BIOFARMA S.A.

BIOFARMA AGROPECUARIA S.A.

ESCISION POR INCORPORACION

Biofarma S.A. - Total del Activo \$ 4.931.545.292,91 y Pasivo \$ 1.888.591.684,16.- Biofarma Agropecuaria S.A. - Total del Activo \$ 886.259.504,34 y Pasivo: \$ 868.906.368,24. Los importes aquí consignados resultan del Balance Especial de los Estados Contables al 28/02/2022, previos a la reorganización societaria. El domicilio por derecho de oposición en calle General Alvear N° 19- 6° Piso "A" ciudad de Córdoba.-

3 días - N° 403077 - \$ 1701,60 - 01/09/2022 - BOE

GLOVA S.A.S.

RIO CUARTO

"GLOVA S.A.S": Se rectifica la publicación de fecha 09/08/2022, presentada en el Boletín Oficial bajo el N° 399903, del Instrumento Constitutivo de la sociedad, de fecha 27/07/2022, conformada por: 1) MARCOS CESAR MAGNANO, D.N.I. N° 34.550.476, CUIT / CUIL N° 20-34550476-2, nacido el día 13/03/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A Agrónomo, con domicilio real en Calle Santa Rosa 655, de la ciudad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) AGUSTIN FALCO, D.N.I. N° 32.495.699, CUIT / CUIL N° 23- 32495699-9, nacido el día 29/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A Agrónomo, con domicilio real en Calle Honduras 306, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la/s siguiente/s actividad/es: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: se suscribe conforme al siguiente detalle: 1) MARCOS CE-

SAR MAGNANO, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Cinco Mil Quinientos Cuarenta (45540) acciones, por un total de pesos Cuarenta Y Cinco Mil Quinientos Cuarenta (\$.45540) 2) AGUSTIN FALCO, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Cinco Mil Quinientos Cuarenta (45540) acciones, por un total de pesos Cuarenta Y Cinco Mil Quinientos Cuarenta (\$.45540). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Organización de la Administración: La administración estará a cargo de: AGUSTIN FALCO D.N.I. N° 32.495.699 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARCOS CESAR MAGNANO D.N.I. N° 34.550.476 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. AGUSTIN FALCO D.N.I. N° 32.495.699, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.-

1 día - N° 403104 - \$ 7271,60 - 30/08/2022 - BOE

ORELLANO AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2022.Socios: 1) IVÁN GABINO ORELLANO, D.N.I. N°28158772, CUIT/CUIL N° 20281587723, nacido/a el día 08/10/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Higiene Y Seguridad, con domicilio real en Calle Maranzana Modesto 732, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ORELLANO AGRO S.A.S.Sede: Avenida Pagani Fulvio Salvador 775, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos y silobolsas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 1500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVÁN GABINO ORELLANO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVÁN GABINO ORELLANO, D.N.I. N°28158772 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS ALBERA, D.N.I. N°16855410 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVÁN GABINO ORELLANO, D.N.I. N°28158772. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 403031 - s/c - 30/08/2022 - BOE

INSAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JESUS MARIA

CESION DE CUOTAS – RENUNCIA DE AUTORIDADES – ELECCION DE AUTORIDADES – REFORMA ARTICULO 4° DE CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Asamblea N° 22 de fecha 16 de mayo del año 2022, se resuelve por unanimidad: TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES: El Señor CARLOS MARIO BOCALON, vende, cede y transfiere al Señor HORACIO HERIBERTO GALLO, DNI N° 6.376.722, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, totalizando la suma de pesos Mil (\$ 1.000).- RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE DE LA SEÑORA MARIA CRISTINA GALLO y designar a partir de la fecha para el cargo de Gerente, al Señor HORACIO HERIBERTO GALLO, DNI N° 6.376.722, comerciante, casado, nacido el 06 de Diciembre de 1934, y con domicilio en calle Cástulo Peña N° 370 de la Ciudad de Jesus Maria, Provincia de Córdoba.- ADE-

CUACION DEL ARTICULO 4° DEL CONTRATO SOCIAL de la firma INSAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a las modificaciones aprobadas, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 4°: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: en dinero en efectivo equivalente a la suma de pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) y a la suma de pesos treinta y dos mil (\$ 32.000.-) en bienes según inventario y valuación de los mismos que como "Anexo I" se acompaña. La Señora VILMA GLADY ESTHER TORTELLI, suscribe e integra el noventa por ciento (90%) de las cuotas sociales; la Sra. MARIA CRISTINA GALLO, suscribe e integra el ocho por ciento (8%) de las cuotas sociales, y el Señor HORACIO HERIBERTO GALLO suscribe e integra el dos por ciento (2%) de las cuotas sociales.-

1 día - N° 402317 - \$ 1205,50 - 30/08/2022 - BOE

OPTIMUS DESARROLLOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea Ordinaria del 29/10/2021 resultan electos: Director Titular con el cargo de Presidente: Martin Reviglione, DNI N° 27.172.679 y Director Suplente: Cristian Gabriel Batistella, DNI N° 34.070.246.

1 día - N° 402636 - \$ 160 - 30/08/2022 - BOE

ASURMENDI Y CIA S.A.

CORONEL MOLDES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N°31 de fecha 25/04/2022, se resolvió la elección y aceptación de cargos de los Sres. Juan Ignacio ANGIORAMA DNI: 21.657.215 como Presidente del Directorio, Juan Cruz ANGIORAMA DNI: 42.892.417 como Director Titular del Directorio y Carolina Reneé NEGRETE DNI: 22.972.656 como Directora Suplente de Directorio.

1 día - N° 402653 - \$ 160 - 30/08/2022 - BOE

SAN RAFAEL DEL RIO SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea Ordinaria de fecha 30/06/2014, ratificada en todos sus términos y contenidos por Acta N° 24 de Asamblea Ordinaria de fecha 21/04/2022, se resolvió reelegir por tres ejercicios, a la Sra. Almandoz Ana María, DNI

11.244.079, CUIT 27-11244079-3 como Presidente y como Director Suplente al Sr. Juan Francisco Losano, DNI 31.336.659, CUIT 20-31336659-7. Por Actas N° 7 y N° 14 de Asamblea Ordinaria de fecha 14/12/2016 y 02/12/2019, ratificadas en todos sus términos y contenidos por Acta N° 24 de Asamblea Ordinaria de fecha 21/04/2022, se resolvió reelegir, por tres ejercicios, a la Sra. Almandoz Ana María, DNI 11.244.079, CUIT 27-11244079-3 como Presidente y como Director Suplente al Sr. Juan Francisco Losano, DNI 31.336.659, CUIT 20-31336659-7.

1 día - N° 402671 - \$ 466,75 - 30/08/2022 - BOE

NORTE SHOW S.A.

JESUS MARIA

RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Enero del 2022, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Carolina COSEANI, DNI: 26.881.798; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Walter BAZAN, DNI: 20.784.277.

1 día - N° 402754 - \$ 160 - 30/08/2022 - BOE

CALCHIN

Por Acta de reunion de Socios N° 9 de Fecha 06/07/2022, se resolvió la Eleccion del Sr. Dealbera Gustavo Ariel DNI N°22933681 como Administrador Titular, y del Sr. Daniel Alberto Dealbera DNI 21513934 como Administrador Suplente, quedando redactado el Artículo N° 7 del estatuto Social, de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Dealbera Gustavo Ariel DNI N°22933681 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Daniel Alberto Dealbera

DNI 21513934 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 403183 - \$ 1446,80 - 30/08/2022 - BOE

TANGONOMICS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por decisión de Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el día 18 de mayo de 2022 a las 10:00 hs., se resuelve la designación de la Sra. María Luz Capdevila, DNI 17.051.494 como Director Titular en ejercicio de la Presidencia del Directorio y del Sr. German Kammerath (h), DNI 38.182.590 como Director Suplente por un nuevo periodo estatutario de tres años, mandatos con vigencia hasta el 31/12/2025.-

1 día - N° 402891 - \$ 548 - 30/08/2022 - BOE

CALCHIN

RECTIFICA EDICTOS 399353 DEL 08/08/2022 Y 399888 DEL 09/08/2022

Por medio del presente Edicto, se hace saber que el los edictos Edictos 399353 del 08/08/2022 y 399888 del 09/08/2022 por un error involuntario se consignó mal la fecha de reunión de socios (06/07/2021), y que la fecha correcta es la de 06/07/2022.

1 día - N° 403174 - \$ 357,20 - 30/08/2022 - BOE

FGF GROUP S.A

GENERAL DEHEZA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 26 del 07/06/2022 se procedió a designar las autoridades del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular, presidente:

la Sra Lucia Virginia Urquia DNI 34.238.005; Director Suplente: La Sra Maria Cecilia Urquia DNI 32.185.670 ambos por el periodo restante del mandato vigente con vencimiento el 31/10/2022, fijando domicilio especial en calle Arenales Uruburu 4337, B° San Roque, Ciudad de Cordoba, Cordoba.

1 día - N° 403197 - \$ 539,60 - 30/08/2022 - BOE

COBECO S.A

GENERAL DEHEZA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 08/06/2022 se procedió a designar las autoridades del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular, presidente: la Sra Lucia Virginia Urquia DNI 34.238.005; Director Suplente: La Sra Maria Cecilia Urquia DNI 32.185.670 ambos por el periodo restante del mandato vigente con vencimiento el 31/12/2022, fijando domicilio especial en calle Arenales Uruburu 4337, B° San Roque, Ciudad de Cordoba, Cordoba.

1 día - N° 403210 - \$ 586,40 - 30/08/2022 - BOE

INDUSTRIAS GARDINI SA

VILLA DOLORES

COMUNICANDO

NOMBRAMIENTO AUTORIDADES

POR 3 DÍA POR EL ARTICULO 10 DE LA LEY 19.550 COMUNICASE QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 5 CELEBRADA CON FECHA 08 de Agosto del año 2022 DESIGNÓ A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD "INDUSTRIAS GARDINI S.A." POR EL TÉRMINO DE TRES (3) EJERCICIOS QUEDANDO CONSTITUIDO DE LOS SIGUIENTES MANERA: DIRECTOR PRESIDENTE: Sr. Alfredo Gardini-DNI N° 12.983.133. DIRECTOR VICE PRESIDENTE: Sra. Ana Beatriz Suau-DNI N° 13.484.264. DIRECTOR SUPLENTE: Bruno Gardini D.N.I... N° 31.602.524. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 402942 - \$ 2112 - 31/08/2022 - BOE